

red.es

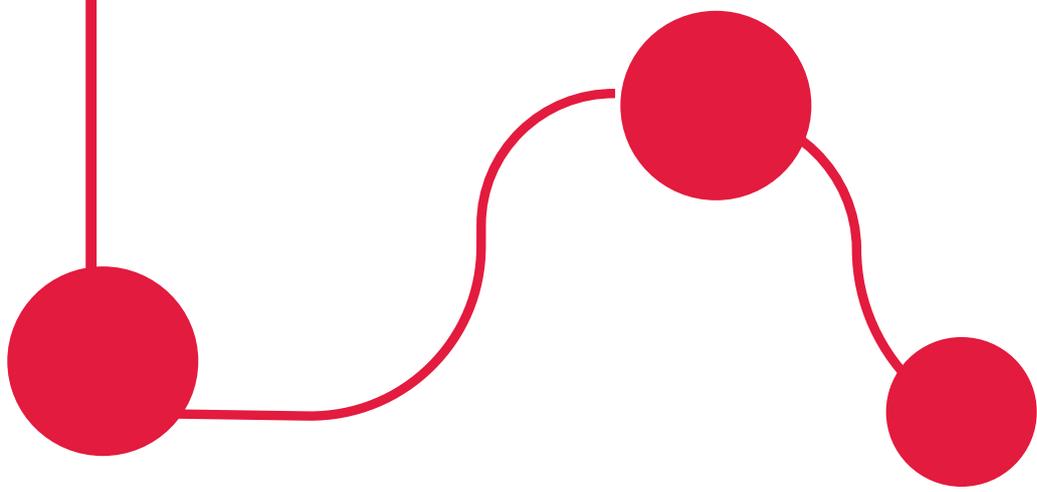
Memoria de actividades

2016



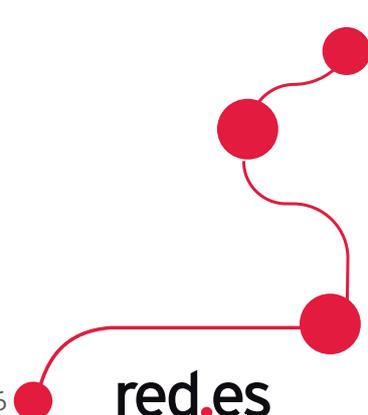
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ENERGÍA, TURISMO
Y AGENDA DIGITAL

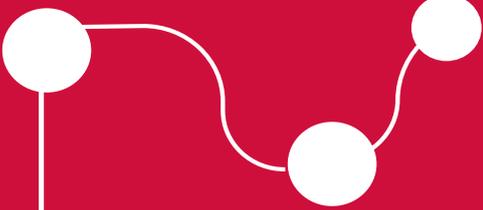


Índice

01. Presentación de la Memoria	3
02. El papel de Red.es.....	7
03. Estructura organizativa	13
04. Financiación.....	17
05. Actuaciones más significativas	21
06. RedIRIS	47
07. Dominios	50
08. ONTSI	53



red.es



01

Presentación
de la Memoria



Carta de presentación



Director General José Manuel Leceta

Entidad Pública Empresarial Red.es

El ejercicio 2016 finalizó con la aprobación de los convenios necesarios para licitar importantes proyectos plurianuales en el ámbito de los servicios públicos digitales. A su vez, hemos tenido en cuenta las lecciones aprendidas en el ámbito de economía y emprendimiento digital, que sentarán las bases para acelerar la transformación digital de las empresas, PYMES en particular, y el desarrollo de ecosistemas en plataforma, en línea con la estrategia del nuevo Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

En el **Plan Nacional de Ciudades Inteligentes**, Red.es está ejecutando dos convocatorias dotadas de 15 y 64 millones de euros de presupuesto, respectivamente, a las que se han presentado más de un centenar de proyectos de todo el país.

Asimismo, se ha iniciado la ejecución del programa Islas Inteligentes, que lleva implícita una inversión de 19 millones de euros para fomentar iniciativas que contribuyan a la mejora de los servicios públicos y mitiguen los efectos negativos de la insularidad, a través del empleo de las TIC.

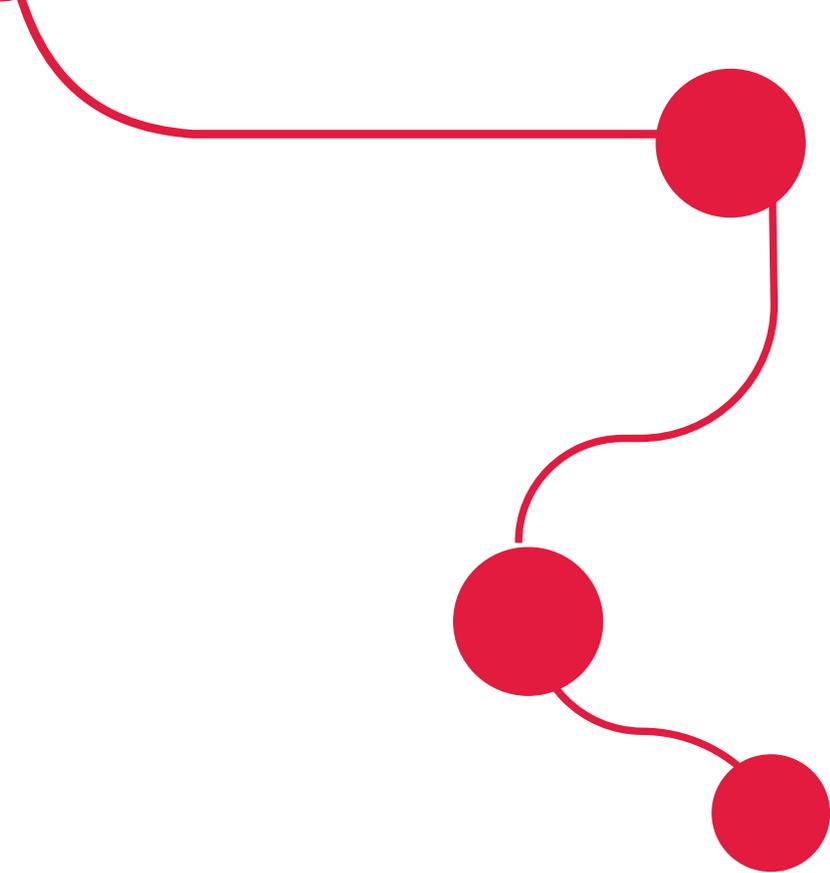
El **Programa de Salud y Bienestar Social** ha supuesto también una importante evolución para el sector público de la salud, mejorando la calidad del servicio asistencial sanitario que se presta a los ciudadanos

mediante soluciones TIC en el Sistema Nacional de Salud.

Estamos impulsando el **Programa de Escuelas Conectadas**, el cual permitirá extender la banda ancha ultrarrápida a 16.500 centros docentes españoles, de los que se beneficiarán 6,5 millones de alumnos.

En el ámbito **TIC en las PYMES**, estamos trabajando intensamente para lograr que soluciones en la nube, el uso de las redes sociales en el ámbito empresarial o el fomento del eCommerce, se utilicen de forma mayoritaria. En esta línea, Red.es ha publicado programas de ayudas por valor de 65 millones de euros para fomentar que las empresas utilicen las tecnologías cloud, con planes dirigidos a estimular la oferta y la demanda de soluciones en la nube; u otros de carácter más sectorial, como el dirigido a la mejora de la conectividad inalámbrica del sector hotelero, que ha impactado en más de 500 alojamientos.

Estos programas son sólo algunas de las líneas de trabajo que seguimos desde Red.es y que ponen de manifiesto la firme voluntad que tenemos en la entidad de impulsar nuestro tejido productivo y unos servicios públicos acordes a las necesidades que demandan ciudadanos y empresas.



Para relanzar y reposicionar la entidad, Red.es puso en marcha durante el 2016, la elaboración de un **Plan Estratégico** con horizonte 2020, como una acción necesaria para definir el camino a seguir de cara a la optimización de sus servicios y el incremento de calidad e impacto en sus actividades. Con la aprobación de este Plan, la **transformación digital** pasa a ser el "leitmotiv" de Red.es. Y si en materia de servicios públicos digitales España está ya en posiciones intermedias comparada con otros países de nuestro entorno, necesitamos que las empresas y los ciudadanos participen en este proceso. Los programas deben partir del convencimiento sobre la necesidad y oportunidad que supone la transformación digital para los actores.

Gracias a un tejido empresarial y a una industria que están avanzando a buen ritmo en la transformación digital de nuestro país, y también al enorme talento que existe en nuestro país, podemos posicionarnos como una de las principales potencias digitales europeas.

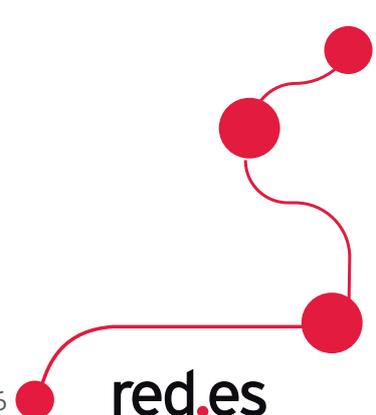
Pero nuestra intención es también el impulso digital de la ciudadanía. Red.es busca **fomentar el talento**: promover las vocaciones tecnológicas mientras estimulamos la creatividad y el razonamiento crítico. Porque la educación es el motor del cambio social.

Iniciamos una **nueva etapa** en la que Red.es se reposiciona, alineado con los tiempos, (Red.es como punto de encuentro) porque la transformación es preci-

samente un tema cuyo tiempo ya ha llegado. Pero es evidente que no estamos solos en esto. Muchas otras instituciones también son partícipes de la revolución digital y Red.es debe estar junto a ellas. Para ello, estamos haciendo de Red.es la **Casa Digital**, un punto de encuentro de todos estos actores, a través del ONTSI y de los Foros Red.es.

Pero para quien se siente joven lo mejor está siempre por llegar. Y cuando otros países de primera velocidad digital como Alemania o Suecia se proponen crear Agencias Digitales, el hecho de que España disponga de una estructura experta como Red.es, ha de suponer una ventaja comparativa para que nuestro país se sitúe efectivamente, en la vanguardia de la primera velocidad digital europea.

Muchas cosas están ya al alcance de nuestras manos y otras tantas dependerán sencillamente de que nos las planteemos, porque, como decía Picasso, "todo lo que puedas imaginar, existe", si bien "si la inspiración existe, ha de encontrarnos trabajando". Ciertamente, creatividad y determinación son, en mi experiencia, las dos palancas de la innovación. Y si la transformación digital es la innovación posible, Red.es quisiera ser el lugar donde las cosas sucedan.

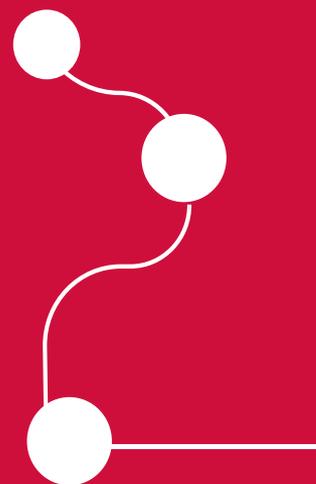


Presentación



red.es

02



**El papel de
Red.es**

El papel de Red.es

Hacia dónde nos dirigimos

El contexto actual, caracterizado por un entorno cada vez más globalizado y más sujeto a los continuos cambios tecnológicos, demanda una sociedad más digital y más adaptada para asumir los nuevos retos y aprovechar las nuevas oportunidades que esto conlleva.

Las autoridades europeas y nacionales, siendo conscientes y partícipes del nuevo paradigma digital, han definido la estrategia de mercado único digital y la Agenda Digital para España (ADpE) respectivamente, impulsando directrices y acciones destinadas a ofrecer oportunidades digitales a ciudadanos, empresas y administraciones.

En el marco de la Agenda Digital para España Red.es, Entidad Pública Empresarial adscrita al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINE-TAD), asume un papel activo y especialmente relevante al ser director de 2 de los 10 planes existentes (Plan de TIC en PYME y Comercio Electrónico y Plan de Servicios Públicos Digitales) y participando en los restantes.

Red.es actúa como palanca para la digitalización de los servicios públicos, economía y sociedad españolas. Apoyamos a la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital (SE-SIAD) en el diseño y ejecución de la visión del MINE-TAD para la nueva Agenda Digital para España.



Agenda Digital

Marco de la Agenda Digital para España

La Agenda Digital para España, aprobada el 15 de febrero de 2013 por el Consejo de Ministros, marca la hoja de ruta en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y de Administración Electrónica para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Digital para Europa en 2015 y en 2020, e incorpora objetivos específicos para el **desarrollo de la economía y la sociedad digital en España**. La Agenda se lidera conjuntamente por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y por el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

La Agenda Digital para España contiene 106 líneas de actuación estructuradas en torno a seis grandes objetivos:

01	Fomentar el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.
02	Desarrollar la economía digital para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.
03	Mejorar la administración electrónica y los servicios públicos digitales.
04	Reforzar la confianza en el ámbito digital.
05	Impulsar la I+D+i en las industrias del futuro.
06	Promover la inclusión y alfabetización digital y la formación de nuevos profesionales TIC.

Ejes Estratégicos

Ejes Estratégicos

Los ejes estratégicos suponen los desafíos a los que debe enfrentarse Red.es en los que debe reflejarse la visión definida para la entidad para los próximos años.

Con esta nueva orientación la entidad se prepara para la futura Agenda Digital. Al tiempo, los ejes estratégicos constituyen una distribución temprana que la entidad formulará en un Plan Estratégico 2017-2020.

Estos son los siguientes:

1. ECOSISTEMA DIGITAL
2. GOBIERNO DIGITAL
3. HUB DIGITAL
4. ORGANIZACIÓN DIGITAL

ECOSISTEMA DIGITAL

Impulso de la digitalización e innovación en el ámbito empresarial, apoyando a las empresas en la adopción de las tecnologías en su modelo de negocio como vía para mejorar su competitividad. En el marco de este eje también se favorece el emprendimiento digital y el desarrollo de ecosistemas innovadores que fomenten la interrelación entre empresas y la colaboración con otros agentes de naturaleza pública y privada.

GOBIERNO DIGITAL

Apuesta por el diseño y desarrollo de servicios públicos digitales más avanzados e innovadores, centrados en ámbitos de especial interés e impacto en la ciudadanía con el fin de mejorar el bienestar y calidad de vida de la sociedad e impulsar la eficiencia de las administraciones públicas.

HUB DIGITAL

Planteamiento de un nuevo enfoque para Red.es, convirtiéndolo en un instrumento referente en conocimiento e inteligencia digital, donde incorpore nuevos actores, públicos y privados, para la puesta en común de experiencia excelente en el análisis de situación y prospección, identificación de tendencias, soporte y apoyo para el diseño y la concreción de la acción pública y la ejecución y la evaluación de la actividad desarrollada.

ORGANIZACIÓN DIGITAL

Foco en la mejora de la organización y operatividad interna con el objetivo de impulsar Red.es como entidad eficiente y digital, garantizando su correcto funcionamiento tanto a nivel interno como de cara al exterior en su función de ejecutar actuaciones hacia los diferentes colectivos.

Objetivos

Objetivos estratégicos

Cada uno de los cuatro ejes establecidos presenta una serie de objetivos concretos que corresponden a los retos o metas específicas a afrontar por Red.es en el marco de cada uno de estos ejes.

ECOSISTEMA DIGITAL

01: Impulsar la creación y desarrollo sostenible de ecosistemas innovadores.

02: Digitalización de las empresas.

03: Talento Digital. Acceso y capacitación de calidad en competencias digitales.

GOBIERNO DIGITAL

04: Servicios Públicos Digitales al servicio del ciudadano.

05: Servicios Públicos Digitales al servicio de la Administración.

HUB DIGITAL

06: Convertirse en un instrumento para el análisis, la monitorización y evaluación de la transformación digital en España.

07: Aspirar naturalmente a ser un Think & Do Tank de referencia en España en digitalización y transformación tecnológica.

ORGANIZACIÓN DIGITAL

08: Optimizar la gestión interna y el control integral de la organización asegurando la eficiencia en los servicios prestados.

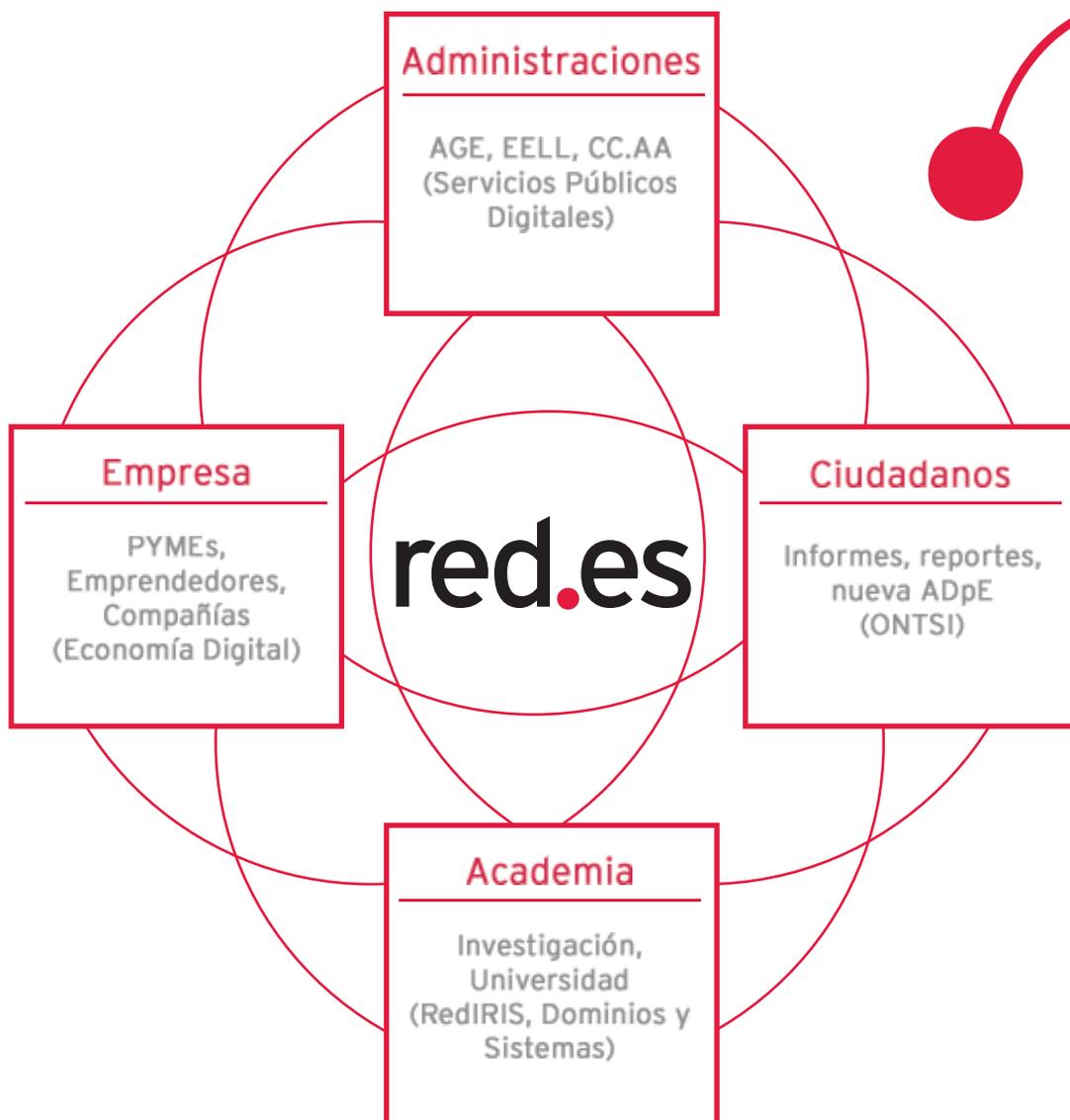
09: Trabajar con, por y para las personas.

10: Favorecer la estabilidad económica.

Stakeholders

Como resultado de una actitud transversal a lo público y lo privado, se obtiene un **doble efecto**:

- 1) se **beneficia la sociedad en su conjunto** (empresas, ciudadanos y administraciones) al promover su inclusión en la Sociedad Digital.
- 2) se produce un **gran impacto en la especialización del sector privado TIC**, impulsando la ejecución de proyectos pioneros que permiten a las empresas tecnológicas reutilizar estas experiencias y exportar dichas tecnologías fuera de nuestras fronteras.
- 3) Red.es trabaja también con el conjunto de las Administraciones y la Academia.



red.es

03

Estructura

organizativa

Estructura organizativa

Nuestro equipo

- El mayor activo de Red.es es el equipo de profesionales que conforman nuestra estructura. Un grupo disciplinar formado por grandes profesionales, expertos en telecomunicaciones, periodistas, abogados, economistas, sociólogos y técnicos de amplio espectro trabajando en equipo.
- Juntos, somos capaces de desarrollar cualquier proyecto vinculado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en todas sus fases de ejecución: esbozamos la idea inicial, diseñamos sus características, elaboramos los pliegos, evaluamos las ofertas, supervisamos la puesta a punto, medimos los resultados y los comunicamos.
- En Red.es nos adaptamos a las necesidades específicas que requiere cada proyecto, mientras gestionamos los recursos con eficiencia y establecemos líneas de colaboración a distintos niveles. Además, siempre trabajamos de la mano de las empresas tecnológicas más avanzadas de nuestro tejido industrial y la Academia.



Nuestros valores:

Compromiso - perseverancia, vinculación, entrega, dedicación, responsabilidad.

Orientación al logro - conciliar tensiones, cultura del éxito, resultados.

Profesionalidad - meritocracia, apolítica, transparencia, eficiencia.

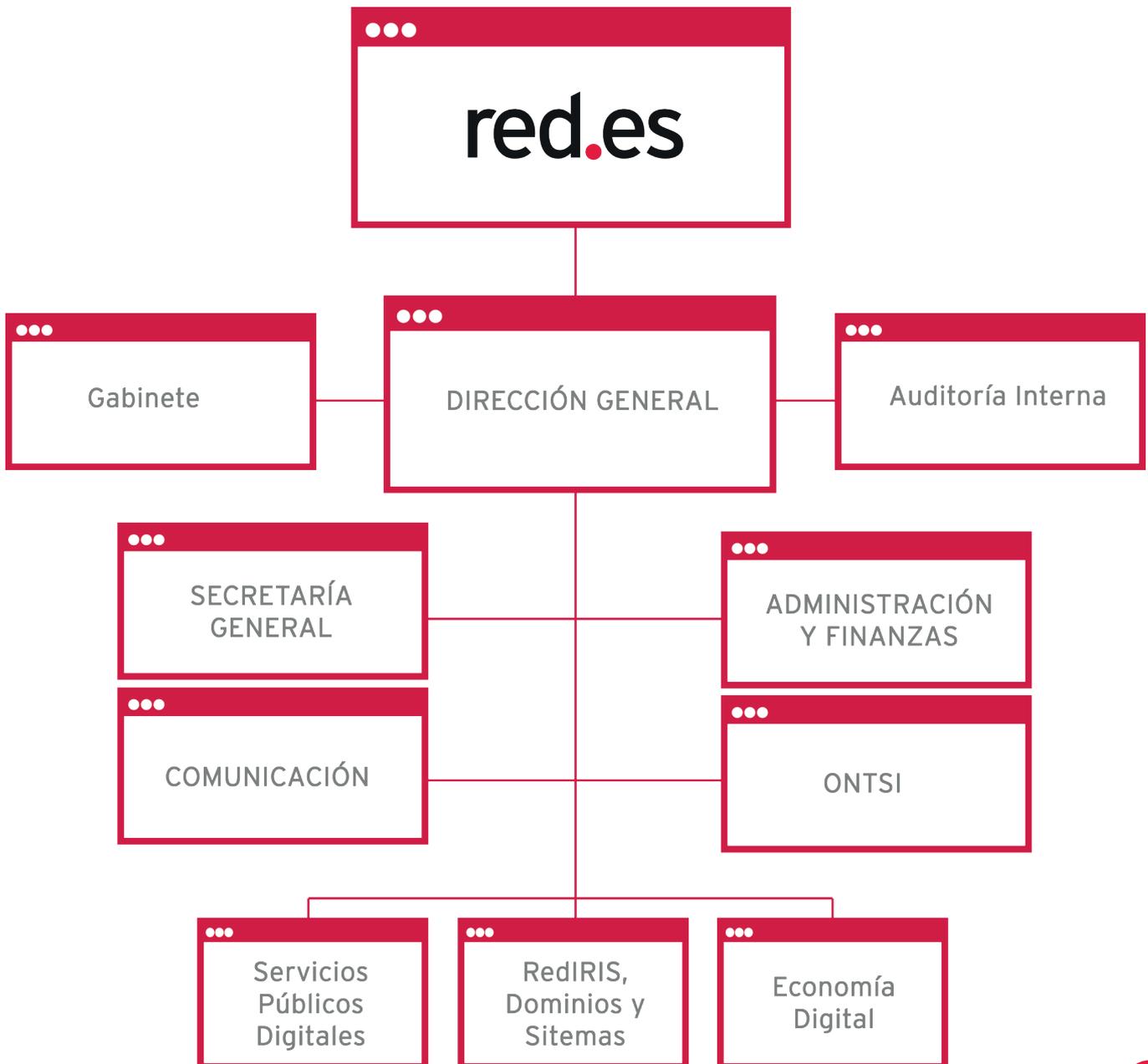
Innovación - proactividad, creación, novedad, complejidad, competitividad, iniciativa, originalidad, modo activo.

Equipo - gestión colegiada, unidad de propósito, cohesionada en las decisiones, espíritu de equipo, bien común.

Organigramas

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital





red.es

04

A decorative graphic consisting of several white dots of varying sizes connected by thin white lines. The lines are mostly solid but include a dashed section at the top right. The dots are arranged in a path that starts from the bottom left, moves up and right, then down and right, then up and right, and finally up and right towards the top right corner.

Financiación

Financiación

Origen de los fondos

El presupuesto de Red.es se basa en una política de diversificación de los ingresos de nuestra Entidad

En estos años, Red.es ha invertido en múltiples proyectos cofinanciados con Fondos FEDER recibiendo, a cambio, cantidades muy relevantes en concepto de ayuda FEDER.

Diversificar las fuentes de ingresos pasa a ser un objetivo prioritario de la gestión económico-financiera de Red.es. A los ingresos generados por los retornos FEDER y por la gestión de los dominios de internet, y a los ingresos financieros, se les unen los provenientes de nuevas fuentes como son: las encomiendas de gestión que Red.es firma con diferentes organismos públicos (CCAA, diputaciones y una gran parte de los ministerios); los convenios establecidos con organismos y entidades públicas para el desarrollo de distintos programas y proyectos; y desde 2009 y hasta la actualidad, las transferencias de los Presupuestos Generales del Estado, que son reflejo del volumen y

relevancia de las funciones y tareas encomendadas a Red.es, en estos últimos años, con el propósito de intensificar su labor en el desarrollo de la Sociedad Digital en España.

La estrategia de Red.es en los próximos años continuará con esta tendencia, siendo prioritaria la ejecución de Fondos Europeos y su ejecución a través principalmente de la firma de convenios, disminuyendo paulatinamente los ingresos provenientes de encomiendas de gestión.

Red.es tiene previsto llevar a cabo actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el periodo de programación 2014-2020: en el marco del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y en el marco del FSE (Fondo Social Europeo).

INGRESOS RED.ES 2013 - 2016

CIFRAS EN MILES DE EUROS	2013	2014	2015	2016
PRESUPUESTOS DEL ESTADO	109.187	34.492	17.203	2.203
RETORNOS FEDER	24.679	51.536	133.192	7.068
ENCOMIENDAS	8.808	8.676	9.008	8.049
CONVENIOS	12.012	25.446	43.315	4.742
SUBVENCIONES	121	19	78.286	371
INTERESES	5.419	3.274	2.414	872
DOMINIOS	6.861	7.101	7.333	7.386
OTROS INGRESOS	666	759	494	548
TOTAL	167.753	131.303	291.245	31.239

Estados financieros

Cuenta de Resultados (cifras en miles de euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	20.177	59.656
Prestaciones de servicios	20.177	59.656
Otros ingresos de explotación	7.987	211.938
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	548	494
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	7.439	211.444
Gastos de Personal	(11.434)	(11.125)
Sueldos y salarios y asimilados	(8.682)	(8.439)
Cargas sociales	(2.752)	(2.686)
Otros gastos de explotación	(27.838)	(278.071)
Servicios exteriores	(27.985)	(277.537)
Tributos	163	(301)
Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operac. comerc.	(16)	(233)
Amortización del inmovilizado	(969)	(956)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	101	34
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(16)	(1)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	(11.992)	(18.525)
Ingresos financieros	872	2.414
De valores negociables y otros instr. Financieros	872	2.414
Gastos financieros	(206)	(182)
Por deudas con terceros	(206)	(182)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrum. Fin.	(21.905)	(10.547)
Deterioros y pérdidas	(15.689)	(6.081)
Resultados por enajenaciones y otras	(6.216)	(4.466)
RESULTADO FINANCIERO	(21.239)	(8.315)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(33.231)	(26.840)
Impuestos sobre beneficios		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(33.231)	(26.840)

Cuenta de Resultados (cifras en miles de euros)

ACTIVO	31/12/2016	31/12/2015	PASIVO	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVO NO CORRIENTE	44.046	45.350	PATRIMONIO NETO:	423.610	454.708
Inmovilizado intangible	106	239	Fondos propios	421.928	452.956
Patentes, licencias marcas y similares	0	0	Patrimonio	117.490	117.490
Aplicaciones informáticas	106	239	Reservas	335.466	345.103
Inmovilizado material	32.760	33.205	Otras aportaciones de socios	2.203	17.203
Terrenos y construcciones	31.916	32.286	Resultado del ejercicio	(33.231)	(26.840)
Instalaciones técnicas y otro inmov. Material	844	500			
Inmovilizado material en curso	0	419	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.682	1.752
Inversiones inmobiliarias	3.340	3.549			
Terrenos	289	289	PASIVO NO CORRIENTE:	16.547	10.080
Construcciones	3.051	3.260	Provisiones a largo plazo	10.789	4.573
Inversiones en empresas del grupo	4.630	5.319	Deudas a largo plazo	4.438	4.148
Instrumentos de patrimonio	4.630	5.319	Otras deudas a largo plazo	4.438	4.148
Inversiones financieras a largo plazo	3.210	3.038	Pasivos por Impuesto Diferido	720	751
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	4	6	Periodificaciones a largo plazo	600	608
Créditos a largo plazo	3.206	3.032			
ACTIVO CORRIENTE	549.948	610.631	PASIVO CORRIENTE:	153.837	191.193
Deudores	236.876	393.134	Deudas a corto plazo	649	705
Cientes por ventas y prestación de servicios	2.428	3.088	Otros pasivos financieros	649	705
Deudores varios	233.617	388.789	Deudas con empresas del grupo	23	37
Activos por impuesto corriente	625	1.254	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	149.449	186.824
Otros créditos con las Administraciones Públicas	206	3	Proveedores	5.963	5.108
Inversiones financieras a corto plazo	24	370	Remuneraciones pendientes de pago	1.331	1.327
Otros créditos	24	370	Otras deudas con las Administraciones Públicas	453	623
Periodificaciones a corto plazo	582	570	Anticipos clientes	141.702	179.766
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	312.466	216.557	Periodificaciones a corto plazo	3.716	3.627
Tesorería	312.466	216.557			
TOTAL ACTIVO	593.994	655.981	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	593.994	655.981

red.es

05

**Actuaciones más
significativas**

Actuaciones más significativas

Actuaciones y eventos 2016

ENE 2016

- Los dominios “.es” alcanzan 1,8 millones de registros.
- Puesta en marcha del proyecto de ciudad inteligente “S2CITY” (Valladolid).

FEB 2016

- El MINETAD, a través de Red.es e INCIBE, acoge la edición 2016 del “Safer Internet Day”.
- Organización del Pabellón España en el Mobile World Congress (Barcelona).
- Puesta en marcha convenio de colaboración con la Xunta para impulsar la innovación tecnológica y el emprendimiento en Galicia.
- Puesta en marcha curso formato MOOC sobre uso seguro y responsable de las TIC (Red.es, la Comunidad de Madrid y Orange).

MAR 2016

- Primera Misión Digital a Tel Aviv.
- Difusión y firma convenio con la Biblioteca Nacional de España.
- Inauguración del XIX Congreso INFORSALUD 2016.
- Premio CNIS a la mejor colaboración por dos MOOC de la plataforma Actívate.

ABR 2016

- Congreso de Ciudades Inteligentes.
- Premio asLAN2016 al programa “Escuelas Conectadas” de “eEducación”.
- Difusión informe anual de contenidos digitales realizado por el ONTSI.
- Difusión de la II Jornadas Formativas “Seguridad TIC y Menores”.

MAY 2016

- Red.es participa en el encuentro Digital Enterprise Show (DES2016) en Madrid.
- Clausura Formación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en materia de seguridad.

JUN 2016

- Recibido premio de iCmedia por la mejora de la protección del menor y de la alfabetización digital.
- Lanzamiento MOOCs relacionados con Ciudades Inteligentes (SETSI).
- Spain Tech Week en Silicon Valley (EEUU).
- Participación en el MWC Shangái.
- Colaboración en la creación del MOOC “Cómo crear un MOOC de éxito con Open edX” (Universidad Carlos III Madrid).

JUL 2016

- Comienza la ejecución del proyecto "Alcalá La Real Ciudad y Destino Inteligente".
- Madrid, con más de 395.000 registros, se posiciona como la comunidad autónoma con más dominios ".es".
- Celebración del Mobile World Congress Shanghai, en colaboración con la Generalitat y el Ajuntament de Barcelona.

AGO 2016

- Publicado dossier de indicadores de la Sociedad de la Información en España.
- Abierta consulta pública sobre la revisión de la Directiva Europea sobre el Satélite y el Cable.

SEP 2016

- Puesta en marcha del proyecto "Fuerteventura Open i-Sland".
- Encuentro de Telecomunicaciones (Santander).
- Presentación del Informe del ONTSI "La Sociedad en Red 2015".
- Premio ComputerWorld 2016 a la Innovación en Sanidad al SAS y Red.es.
- II Convocatoria de Ciudades Inteligentes.

OCT 2016

- Celebración eventos previos a la 4ª Conferencia Internacional de Datos Abiertos (IODC16) Madrid.
- Primera Misión Digital a Colombia (Bogotá).
- Participación en la feria SIMO Educación (IFEMA Madrid).
- Inauguración de la VI Edición del Encuentro Aporta y VI Foro de la Gobernanza de Internet.

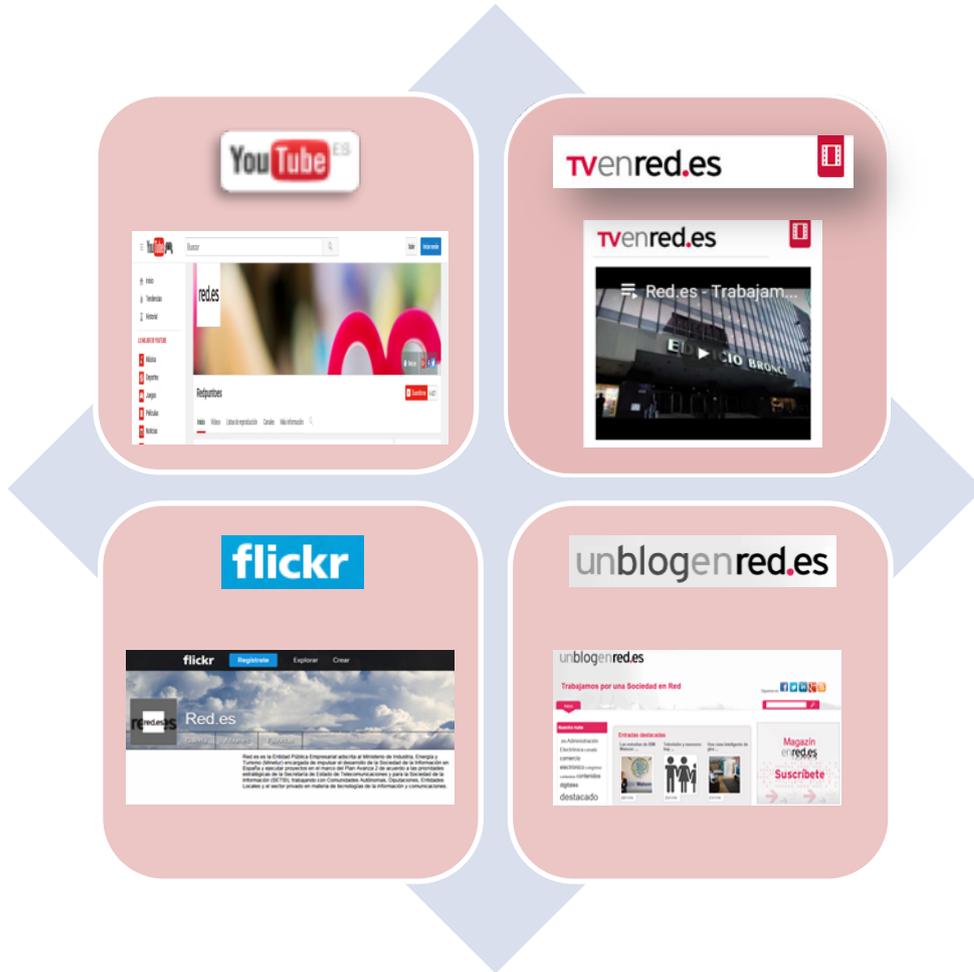
NOV 2016

- Premio "España Digital 2016" a Red.es por su contribución en el desarrollo de la Sociedad y Economía Digital en España.
- Participación en la 7ª Edición Congreso Nacional CENTAC de Tecnologías de la Accesibilidad.
- Programa de Inmersión en Silicon Valley del Spain Tech Center.
- Jornadas Técnicas RedIRIS (Valencia).

DIC 2016

- Colaboración del ONTSI en la presentación del informe "Net Children Go Mobile" (Universidad del País Vasco).
- Red.es y la SESIAD convocan el primer concurso "Hackathon de Tecnologías del Lenguaje".
- Premio "España Digital" 2016 otorgado a Red.es por la Fundación España Digital.

Redes sociales dónde poder encontrar a Red.es



Síguenos en:



Fichas de programas

En las próximas páginas se presenta una breve ficha descriptiva de cada una de estas iniciativas y proyectos destinados al fomento de la Sociedad de la Información en España, en los que ha participado Red.es durante el ejercicio de 2016.

Actuaciones más significativas

Mapa de proyectos 2016

A continuación se presenta el mapa de los programas más destacados ejecutados en el 2016 por Red.es, orientados en función de los planes específicos de la Agenda Digital de España.

Plan de TIC en PYME y Comercio Electrónico

- Alojamientos con red
- Fomento de la oferta de soluciones de computación en la nube
- Fomento de la demanda de soluciones de computación en la nube

Plan Impulso a la Economía Digital y los Contenidos Digitales

- Impulso reutilización información pública
- Apoyo a programas formativos
- Hub de contenidos digitales
- Impulso a la actividad de Centros Demostradores TIC
- Fomento del emprendimiento tecnológico

Plan de Internacionalización de empresas tecnológicas

- Internacionalización

Plan de Confianza en el Ámbito Digital

- Plan de Menores en Internet

Plan de Inclusión Digital y Empleabilidad

- Cursos Masivos Online (MOOCs)
- Centro de Referencia Nacional

Plan de Servicios Públicos Digitales

- Escuelas Conectadas
- Gestión y preservación fondos Biblioteca Nacional de España
- Impulso reutilización fondos Biblioteca Nacional de España
- Programa de Salud y Bienestar Social

Plan de Ciudades Digitales

- Smart Cities 1ª convocatoria
- Smart Cities 2ª convocatoria
- Smart Cities Islas Inteligentes

Alojamientos con red

Línea prioritaria y antecedentes

El programa (Plan de TIC en PYME y comercio electrónico, Eje I de la ADpE: Incentivar el uso transformador de las TIC en las PYME) está enfocado a mejorar la competitividad del sector hotelero de más de 300 establecimientos, que puedan ofrecer a sus clientes servicios de acceso inalámbrico a Internet gratuitos desde cualquier dispositivo y lugar del establecimiento, financiado con cargo al Programa Operativo Crecimiento Inteligente, Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) del periodo de programación 2014-2020.

Descripción

Son ayudas económicas dedicadas a establecimientos hoteleros y campings, con un máximo de 25 mil € y un presupuesto mínimo subvencionable de 6,25 mil €, destinadas al despliegue o mejora de la red inalámbrica de los establecimientos hoteleros, para ofrecer un servicio gratuito de calidad a los clientes desde cualquier parte del establecimiento y aumentar el uso de dispositivos móviles disponibles por persona.

Un 60% como mínimo de la actuación estará destinado a financiar el despliegue o mejora de una red inalámbrica de calidad en el 90% (75% en las zonas de acampada de campings) aproximadamente de la superficie del establecimiento hotelero (infraestructura hardware y software de red, infraestructura de red eléctrica y subcontratación de servicios profesionales), y un máximo del 40% servirá para la contratación de una nueva línea de acceso a Internet o mejora de la actual.

Finalidad

Proporcionar ayudas económicas a pymes para el despliegue o mejora de redes inalámbricas de establecimientos hoteleros y campings, adecuadas a sus instalaciones y que permitan ofrecer un servicio gratuito de calidad a los clientes.

Beneficiarios

Establecimientos hoteleros, alojamientos turísticos y campings con clasificación CNAE 2009/55.10-Hoteles y alojamientos similares, 55.20-Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia y 55.30-Campings y aparcamientos para caravanas, que tengan menos de 250 empleados y un volumen de negocios menor de 50M€.

Resultados 2016

- **338 beneficiarios** de las diferentes CCAA.
- **4,8 M€ en ayudas concedidas** (15 mil € ayuda media), pendientes de justificación y pago.



2015 - 2017

Presupuesto Total: 25 M€

Cofinanciado FEDER: 20 M€

Fomento de la oferta de soluciones de computación en la nube

Línea prioritaria y antecedentes

La computación en la nube (Cloud Computing) se ha identificado como una oportunidad de mejora de la competitividad empresarial a través de la adopción de soluciones basadas en esta tecnología, ofreciendo servicios de computación a través de Internet a empresas y organizaciones.

Este programa de Fomento de la Oferta de Soluciones de Computación en la Nube, de aplicación en todo el territorio nacional, ha venido precedido de dos iniciativas llevadas a cabo (2014-2015) en las autonomías de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Descripción

Soluciones software para pequeñas y medianas empresas por parte de las empresas del sector de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), con el fin de mejorar su competitividad y posicionamiento.

Los proyectos subvencionables presentados por los solicitantes están dirigidos al apoyo a la migración o al desarrollo de nuevas soluciones software para PYMES en modo **Software as a Service (SaaS)**.

Las ayudas, de carácter económico, están destinadas a financiar un porcentaje del presupuesto subvencionable, para el desarrollo del proyecto aprobado, que se repartirán territorialmente en función de la disponibilidad de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) entre los beneficiarios de las diferentes Comunidades Autónomas.

Finalidad

Aumentar la oferta de soluciones software para pequeñas y medianas empresas (PYMES y autónomos) por parte de las empresas del sector TIC, mejorando su competitividad y posicionamiento.

Beneficiarios

PYMES y autónomos con domicilio fiscal ubicado en todo el territorio español, excepto Ceuta y Melilla.

Resultados 2016

- **363 PYMES beneficiarias** de todas las Comunidades Autónomas (CC. AA.).
- **18 M€ en ayudas concedidas** (49 mil € ayuda media), para que las PYMES puedan proceder con los desarrollos de las soluciones durante el periodo máximo establecido de 9 meses.



2015 - 2017
Presupuesto Total: 40 M€
Cofinanciado FEDER: 32 M€

Fomento de la demanda de soluciones de computación en la nube

Línea prioritaria y antecedentes

Red.es promueve, en aplicación de la medida "Programa de Fomento de la Demanda de Soluciones Cloud para PYME" del Plan de TIC en PYME y Comercio Electrónico de la Agenda Digital para España (ADpE), el desarrollo de la economía digital para lograr el crecimiento, la competitividad e internacionalización de las empresas españolas, impulsando diferentes iniciativas y acciones para aumentar el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de las PYMES y autónomos y alcanzar los ratios de productividad, rentabilidad y competitividad de los países más avanzados de la Unión Europea. El cloud computing permite alojar información en la red, evitando la inversión en infraestructura, sistemas y programas, generando beneficios tanto para los proveedores, que pueden ofrecer de forma más rápida y eficiente un mayor número de servicios, como para los usuarios que tienen la posibilidad de acceder a ellos y pagar en función de su uso.

Descripción

El programa ofrece a las PYMES ayudas para que incorporen **soluciones cloud** en su negocio, impulsando así la **transformación digital** que les va a permitir mejorar su competitividad y crecimiento futuro.

Las ayudas consisten en la puesta a disposición de un **catálogo de soluciones cloud** estructurado en 10 categorías que abarcan soluciones de Infraestructura, Plataforma de desarrollo y software empresarial (CRMs, ERPs, comercio electrónico, ...) para que las PYMES seleccionen las que mejor se adapten a su negocio, por un importe máximo de **15.000€ por PYME**.

Finalidad

Proporcionar ayudas a PYMES para impulsar la adopción de soluciones empresariales basadas en tecnologías de computación en la nube, como un paso más en el impulso de la digitalización de las empresas y la economía española.

Beneficiarios

PYMES y autónomos, con menos de 250 empleados y un volumen de negocio menor de 50M€, de todo el territorio español.

Resultados 2016

- Resuelta la Invitación Pública a favor de **105 proveedores tecnológicos** para la prestación de las **318 soluciones cloud homologadas**, que conforman el **catálogo de soluciones estructurado en 10 categorías** para facilitar la selección por parte de las PYMES (ERPs, CRMs, comercio electrónico, centralitas virtuales...)
- Recibidas **5.419 solicitudes de PYMES** demandando **12.200 soluciones cloud**, con un importe de **65M€ en proyectos subvencionables**. Destacan como categorías más demandadas por las PYMES el Comercio Electrónico y la Gestión de Negocio/ERPs.

Impulso reutilización información pública

Línea prioritaria y antecedentes

En el marco de los objetivos establecidos por la Agenda Digital para España (Eje III del Plan Economía Digital y Contenidos Digitales) se persigue facilitar la creación de productos y servicios de información basados en documentos del sector público y promover la libre circulación de información y comunicación, garantizando la seguridad y protección de los datos personales, así como la propiedad intelectual e industrial. También se quiere promover la creación de valor con la reutilización de la información pública y fomentar la interoperabilidad entre servicios. Tener acceso a los datos de la Administración garantiza la transparencia porque se tiene acceso a datos que proceden directamente de fuentes oficiales.

Es imprescindible asegurar una reutilización eficiente de esta información para poder aprovechar todo su potencial y lograr un mayor desarrollo económico y mayor creación de puestos de trabajo.

Descripción

La Reutilización de la Información del Sector Público (RISP) consiste en poner la información del sector público disponible, en formato abierto, facilitando su acceso y permitiendo su reutilización tanto a particulares como a empresas para fines comerciales o no. El acceso a esta información ayuda a desarrollar ideas y políticas innovadoras que pueden generar beneficios sociales y económicos, mejorando la vida de las personas.

Los ejes de trabajo de este proyecto son tres y para la realización de las diferentes actuaciones se cuenta con el apoyo de empresas del sector TIC (Tecnologías de la información y la comunicación).

1. Servicios compartidos entre administraciones públicas.
2. Colaboración público-privada.
3. Internacionalización.

La publicación y gestión de la información reutilizable se realiza dentro del espacio web de Red.es (www.datos.gob.es). Se llevan también a cabo actuaciones dirigidas a fomentar la cultura de la reutilización y a informar, formar y apoyar técnicamente a la Administración Pública o entidades vinculadas en el cumplimiento de la normativa vigente de reutilización de la información del Sector Público, ofreciendo además servicios de consultoría y orientación para los responsables técnicos.

Finalidad

Favorecer la apertura de la información por parte del Sector Público y su reutilización, de acuerdo con los objetivos principales de las iniciativas Open Data internacionales.

Beneficiarios

- Usuarios, ciudadanos o profesionales que demandan la información.
- Organismos públicos que proporcionan y utilizan información pública.
- Reutilizadores e infomediarios que crean productos y servicios basados en los datos.

Resultados 2016

- Lanzamiento del nuevo portal datos.gob.es con nuevas funcionalidades e importantes mejoras en rendimiento.
- Celebración de la 4ª Conferencia Internacional de Datos Abiertos (IODC16) con más de 1.700 asistentes, 330 ponentes de más de 50 países, 87 ponencias y 28 eventos previos.

Apoyo a programas formativos

Línea prioritaria y antecedentes

En 2014 Red.es lanza la primera invitación pública para dar apoyo a programas formativos de Economía Digital enfocada a la creación de nuevos perfiles profesionales y, en el marco de estas mismas iniciativas, en 2015 pone en marcha una segunda edición.

Siguiendo los objetivos de la Agenda Digital para España, ya se está elaborando una 3ª invitación para continuar con el apoyo a la formación de futuros profesionales del sector.

Descripción

La ayuda se destina a complementar los planes de becas de que disponga cada entidad educativa.

- Se financiarán programas máster relacionados con el comercio electrónico, el marketing digital, la industria de contenidos digitales, el *cloudcomputing*, computación intensiva o *big data*, Internet de las cosas (IoT), *Smart cities* o con la industria de productos y servicios para la confianza en el ámbito digital.

Finalidad

Apoyar programas formativos con el fin de aumentar tanto la oferta como la demanda de formación enfocada a la creación de nuevos perfiles profesionales que permitan modernizar el tejido productivo de nuestro país.

El objetivo es conseguir que los nuevos profesionales impulsen un uso intensivo y eficiente de las tecnologías en nuestras empresas y que potencien las industrias TIC del futuro.

Beneficiarios

Entidades públicas o privadas que ofrezcan programas formativos en Economía Digital según las temáticas definidas en la Agenda Digital para España.

Resultados 2016

- 28 programas formativos financiados durante el 2016.
- 392 alumnos formados durante el 2016.

Siguientes actuaciones

- Durante el 2017 se publicará la **tercera Convocatoria de Ayudas (2M€)** financiada con Fondo Social Europeo.



2016 - 2020
Presupuesto Total: 6,6 M€
Cofinanciado FEDER: 5,3 M€

Hub de contenidos digitales

Línea prioritaria y antecedentes

En el marco de la Agenda Digital para España (Plan de Impulso de la Economía Digital y los Contenidos Digitales) se contempla el desarrollo de la economía digital para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

Sobre esa base, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) y el Ayuntamiento de Málaga, acuerdan impulsar los contenidos digitales y fomentar la innovación en smartcities en la ciudad andaluza.

Descripción

El HUB estará ubicado en la Real Fábrica de Tabacos de Málaga, y constará de una incubadora y diversas salas equipadas tecnológicamente (laboratorios y espacios equipados con la última tecnología en animación, 3D, computación y diseño gráfico) para prestar servicios de consultoría y aceleración empresarial con el fin de impulsar el desarrollo del sector de contenidos digitales, con la colaboración y participación de actores tanto públicos como privados.

En este ámbito los emprendedores podrán promover sus propios negocios con el apoyo, en su fase inicial, de mentores expertos y consultores especializados en impulsar la apertura de los negocios internacionalmente y aceleración de capital, así como disponer de una consultoría estratégica de inversión y captación de fondos para facilitar la conexión entre inversores y emprendedores.

Red.es realizará el suministro de equipamiento, instalación y puesta en marcha de equipos y soluciones tecnológicas a desplegar en el HUB para que las empresas puedan probar y demostrar sistemas y tecnologías en el ámbito de los contenidos digitales.

Con ese fin se firma el convenio marco de colaboración con el Ayuntamiento de Málaga para el impulso del emprendimiento y la innovación abierta (6,6M€) y primera adenda para la dotación de infraestructura tecnológica (2,5M€).

El HUB se complementará en el futuro con un centro de formación superior y otros servicios de incubación y aceleración de proyectos tecnológicos.

Finalidad

Fomentar el emprendimiento de base tecnológica e impulsar los contenidos digitales y la innovación abierta.

Beneficiarios

PYMES y empresarios y emprendedores del sector de los contenidos digitales ubicados en la provincia de Málaga.

Resultados 2016

- Definido el proyecto técnico del HUB y publicados los pliegos para el equipamiento y soluciones tecnológicas (2,5 M€).

Impulso a la actividad de centros demostradores TIC

Línea prioritaria y antecedentes

Esta iniciativa forma parte del Plan de Impulso de la Economía Digital y los Contenidos Digitales (Eje I: Contenidos Digitales) de la Agenda Digital para España (ADpE), que persigue potenciar el desarrollo de la economía digital y el crecimiento de las empresas, factor imprescindible para mejorar la productividad de la economía. El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, a través de Red.es y en coordinación con las comunidades autónomas, trabaja desde 2009 en la puesta en marcha de Centros Demostradores TIC. El "Programa de Impulso de la actividad de Centros Demostradores de soluciones TIC" se pone en marcha para reforzar las actuaciones de estos centros en materia de capacitación en Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), demostración de soluciones tecnológicas específicas, desarrollo de proyectos piloto, asesoramiento a empresas, fomento del emprendimiento digital y desarrollo de soluciones tecnológicas. Otro de sus objetivos es generar sinergias entre Centros Demostradores, facilitando la puesta en marcha de productos de colaboración público-privada, promoviendo la especialización y favoreciendo la generación de ecosistemas de emprendimiento como apuesta decidida de la Agenda para el desarrollo de la economía digital.

Descripción

Los proyectos subvencionables incluyen, entre otros, capacitación en tecnologías de la información y comunicación, demostración de soluciones tecnológicas específicas, desarrollo de proyectos pilotos y asesoramiento a empresas y emprendedores.

De manera adicional a la ayuda recibida por los centros, éstos se han beneficiado de actuaciones comunes, dentro de un programa transversal de impulso de la actividad de los Centros Demostradores. La cuantía total máxima de las ayudas es de 675 mil €, más 165 mil € destinados a las actuaciones comunes. Red.es subvenciona el 90% del presupuesto aprobado por beneficiario, con un mínimo de ayuda de 30 mil € y un máximo de 200 mil € por cada Centro Demostrador.

Finalidad

Reforzar las actuaciones de estos Centros y facilitar que PYMES y autónomos adopten soluciones tecnológicas que potencien su desarrollo y beneficios, implementando herramientas que mejoran su productividad y competitividad.

Beneficiarios

Entidades titulares de Centros Demostradores.

Resultados 2016

- Se han beneficiado de las ayudas el Centro Demostrador TIC de Andalucía, el Centro Demostrador Audiovisual de Aragón y el Centro Demostrador Logístico de Aragón.
- Como actuaciones comunes se han realizado jornadas sobre *cloudcomputing* en dichos centros, así como en el Centro Demostrador TIC de Galicia y en el Centro Demostrador TIC de Extremadura.
- Finalizada ejecución. Pendiente pago ayudas tras revisión documentación justificativa.



2015 - 2016
Presupuesto Total: 0,7 M€
Cofinanciado FEDER: 0,6 M€

Fomento del emprendimiento tecnológico

Línea prioritaria y antecedentes

En línea con el plan de Impulso de la Economía Digital y los Contenidos Digitales de la Agenda Digital para España, Red.es persigue el objetivo de dar respuesta a la iniciativa "Programa de impulso a la excelencia profesional".

Por ello, se lanzó la Invitación pública para el apoyo a iniciativas de fomento del emprendimiento tecnológico en el ámbito de la Economía Digital.

Dicha iniciativa marca como objetivo la organización, bajo un programa de colaboración público-privado, de las actividades y apoyo al talento emprendedor en el mundo de la economía digital.

Descripción

Apoyo institucional a iniciativas, públicas o privadas, de fomento del emprendimiento tecnológico en el ámbito de la economía digital.

Este apoyo consistió en la aportación a las entidades colaboradoras de cuantías económicas para ampliar el alcance de sus iniciativas. Dichas cuantías económicas ayudaron a impactar en un mayor número de beneficiarios, con el fin de fomentar el emprendimiento tecnológico.

Finalidad

Potenciar el trabajo de las entidades colaboradoras que ofrecen incubación o aceleración de proyectos emprendedores, servicios de asesoramiento prestado por parte de expertos en el sector emprendedor y formación en materias relativas al emprendimiento o en materias técnicas.

Por lo que se promueve, con este apoyo institucional, el desarrollo de proyectos emprendedores de alto potencial de base tecnológica.

Beneficiarios

Entidades públicas y privadas que desarrollan programas de apoyo al emprendimiento tecnológico dirigidos a estudiantes de programas superiores o de formación profesional en materias relacionadas con la economía digital.

Resultados 2016

- **Seleccionadas 5 entidades colaboradoras.**
- **Proyecto finalizado.** Publicada la resolución final.
- **197 emprendedores beneficiados.**

Internacionalización

Línea prioritaria y antecedentes

El Plan de Internacionalización de Empresas Tecnológicas establece medidas para ayudar a las empresas tecnológicas a iniciar el camino de la internacionalización, proporcionarles las condiciones y soporte necesario y facilitar la inversión extranjera directa en el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Este Plan se define y ejecuta en colaboración con el ICEX y otras entidades, y sus principales líneas de actuación son las siguientes:

- Celebración de **SEMINARIOS**.
- Organización de **MISIONES TECNOLÓGICAS**.
- Apoyo a la implantación de empresas en Silicon Valley (**SPAIN TECH CENTER**).

Descripción

Dirigido a empresas de base tecnológica, se estructura básicamente en torno a:

- **Seminarios:** celebración de jornadas en las que se dan a conocer técnicas de internacionalización, necesidades de determinados mercados, etc.
- **Misiones tecnológicas:** organización de misiones a mercados internacionales de interés para las empresas españolas de base tecnológica, incluyendo sesiones de preparación del viaje, asesoramiento, visitas a empresas e instituciones relevantes, agendas de reuniones individuales y acceso a networking en el país destino.
- **Spain Tech Center (STC):** apoyo a la implantación de empresas en Silicon Valley. El STC es una plataforma para empresas españolas de base tecnológica situada en San Francisco, en funcionamiento desde septiembre de 2011, que facilita el aterrizaje y establecimiento de las empresas tecnológicas españolas en dicha área.

Finalidad

Incrementar la visibilidad y presencia internacional de las empresas españolas de base tecnológica, fomentar la salida al exterior de estas empresas y reforzar la Economía Digital española

Reforzar la competitividad y capacidad innovadora de la empresa tecnológica española.

Beneficiarios

Empresas de todos los sectores de la economía digital y emprendedores de alto perfil tecnológico que desean la salida al exterior.

Resultados 2016

- **4 Misiones Tecnológicas** (Israel, Silicon Valley, Colombia y Finlandia): 41 empresas participantes.
- **9 Jornadas de formación** a empresas de base tecnológica en materias relacionadas con su proceso de internacionalización.
- **Spain Tech Center.** Dos ediciones del Programa de Inmersión: **24** empresas participantes. *Summer Camp*: **100** participantes.

Plan de Menores en Internet

Línea prioritaria y antecedentes

Red.es viene desarrollando desde 2005, a través de www.chaval.es, distintas acciones de sensibilización para el uso seguro de internet por parte de los menores de edad.

Además, en el marco de la Agenda Digital para España (Plan Específico de Confianza en el Ámbito Digital, eje I), Red.es ejecutó la medida 4 del Plan de Menores e Internet, dirigida a aumentar la confianza de los usuarios en Internet, en particular gestionando de forma correcta los riesgos a los que puede enfrentarse un menor de edad.

Descripción

Red.es, junto con diferentes instituciones y representantes de la sociedad civil, constituyeron un Grupo de Trabajo de Menores e Internet cuyos principales objetivos eran alcanzar los ratios de confianza digital señalados en los planes de acción que contempla la Agenda y el fomento de una cultura de protección del menor en Internet entre la ciudadanía, la empresa y la propia Administración Pública. Sus trabajos se extendieron hasta la mitad de 2016.

Asimismo, en 2016 se finalizó el Plan de Capacitación para familias y docentes sobre un uso seguro de Internet puesto en marcha en 2014.

También, en 2016, se apoyó la realización de estudios para conocer el uso que niños y adolescentes hacen de Internet: posibilidades que les ofrece y riesgos que conlleva.

Por otra parte, en 2016 se logró cerrar un acuerdo con la Comisión Europea para que Red.es y el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE) gestionaran servicios de un Centro de Internet Segura en España, como nodo de la red europea INSAFE.

Finalidad

Mejorar la confianza en Internet de los usuarios, trabajando en la gestión de riesgos, en particular para los menores de edad.

Beneficiarios

- En general, las familias con menores de edad y los propios menores.
- En particular, en lo referente a las acciones de capacitación: padres, o tutores de menores de edad y educadores (docentes, monitores de ocio y tiempo libre, dinamizadores de telecentros, educadores sociales).

Resultados 2016

- **Julio: finalización del programa de capacitación iniciado en 2014:**
 - 7.042 alumnos presenciales en 691 talleres.
 - 8.211 alumnos en las 5 ediciones de MOOCs (Cursos Online Masivos en Abierto) impartidos.
 - Más de 105 mil descargas libres de los contenidos generados.
 - 23 entidades participando en el programa.
- **Julio: firma de un Grant Agreement con la Innovation Network European Agency** para un proyecto de 1,3 M€, de los que financia un 50% al consorcio formado por Red.es e INCIBE para la puesta en marcha del Centro de Internet Segura en España www.is4k.es.

Cursos Masivos Online (MOOCs)

Línea prioritaria y antecedentes

El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, a través de Red.es y en cumplimiento de las pautas marcadas en la Agenda Digital para España (Plan de Inclusión Digital y Empleabilidad), pone en marcha diversas iniciativas con el fin de formar a profesionales cada vez más cualificados que impulsen y favorezcan la transformación digital de las empresas.

Descripción

Los MOOCs (Cursos Online Masivos en Abierto) son un ejemplo de cómo la tecnología cambia la forma de enseñar y de aprender, que ha revolucionado el sistema educativo a través de plataformas de acceso masivo para cursos online que permiten impartir cursos a escala global.

Red.es quiere impulsar la formación online de calidad y en esta línea ha promovido y desarrollado diversas actuaciones de formación online en formato MOOC en Economía Digital y tecnologías emergentes (programas "Actívate" y "Chaval", plataforma OPEN edX, desarrollo de aplicaciones en HTML5, etc), en colaboración con Google y la Escuela de Organización Industrial (EOI), la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid, Universia, Telefónica Digital, TLS y otras instituciones.

Finalidad

Fomentar la formación online de calidad y la formación en temáticas relacionadas con la Economía Digital y las tecnologías emergentes, con el fin de formar a profesionales cada vez más cualificados que impulsen y favorezcan la transformación digital de las empresas.

Beneficiarios

Profesionales, emprendedores, jóvenes y desempleados, con fines profesionales o de realización personal.

Resultados 2016

- Actualización de los MOOCs sobre competencias digitales en el marco del programa Actívate de Google (Análítica Web, Comercio Electrónico y Cloud Computing), con más de 535.000 registros. Premio CNIS a mejor colaboración Público-Privada (marzo 2016).
- Elaboración del MOOC "Cómo crear un MOOC de éxito con Open edX" y celebración "Jornada sobre formación digital con tecnología abierta" (nov 2016), en el marco de la colaboración con la Universidad Carlos III.

Centro de Referencia Nacional

Línea prioritaria y antecedentes

Esta actuación, en línea con los objetivos de la Agenda Digital para España se lleva a cabo en el marco de los planes "TIC en PYME y Comercio Electrónico" y de "Inclusión Digital y Empleabilidad" cuyos objetivos son la mejora de la formación para el empleo, dirigida a nuevos profesionales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y otros profesionales de cualquier sector, y la mejora de la competitividad y posicionamiento de nuestra PYME gracias al uso de las TIC.

Descripción

El Centro de Referencia Nacional en la Familia Profesional de Comercio y Marketing Digital (CRN) se ha puesto en marcha a través de un acuerdo de colaboración interministerial (Red.es, Escuela de Organización Industrial, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través del Servicio Público de Empleo Estatal). Se constituye como un referente estatal en el ámbito de la familia profesional de Comercio y Marketing Digital, al conjunto del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional y a los distintos sectores productivos.

El centro, ubicado en Madrid en las instalaciones de la Escuela de Organización Industrial (EOI), se orienta a una formación profesional más competitiva que responda a los cambios en la demanda de cualificación de los sectores productivos.

Entre los objetivos del Centro de Referencia Nacional destacan impulsar el empleo en el sector de la economía digital, identificando los perfiles más demandados en comercio electrónico y marketing digital; formar profesionales y orientarlos a las nuevas salidas laborales; reforzar el reconocimiento profesional y académico de las nuevas profesiones que han surgido en el sector y fomentar las iniciativas emprendedoras.

Finalidad

Dar respuesta a los cambios experimentados en los últimos años en el ámbito de la familia profesional de Comercio y Marketing Digital, ante la digitalización de la economía y de la sociedad y la fuerte demanda de profesionales con nuevas competencias digitales orientadas al negocio, adaptar e impulsar la formación a la realidad demandada por las empresas.

Beneficiarios

Profesionales, emprendedores y desempleados, para su formación o recualificación y orientarlos a las nuevas salidas laborales que han surgido en el ámbito del comercio electrónico y marketing digital.

Resultados 2016

Elaborado plan de trabajo del centro para el periodo 2017/2018, tramitado convenio para su aprobación.

Escuelas Conectadas

Línea prioritaria y antecedentes

El Plan de Servicios Públicos "Programa de Educación Digital" (eje II) de la Agenda Digital para España (ADpE) recoge las actuaciones orientadas a extender el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito educativo, en la misma línea que el informe CORA presentado en 2013.

El programa de Escuelas Conectadas permitirá complementar las actuaciones que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y las Comunidades Autónomas vienen desarrollando en el marco de sus Programas de Integración de las TIC en el ámbito educativo y que han permitido, entre otras actuaciones, dotar de infraestructuras y equipamientos a los centros docentes.

Descripción

El objeto del programa es contribuir a dotar de conectividad a Internet, mediante redes de banda ancha ultrarrápida a los centros docentes españoles no universitarios sostenidos con fondos públicos.

Para ello se realizarán las inversiones en las infraestructuras necesarias complementando las iniciativas de las Comunidades Autónomas en esta misma línea, prestando especial atención a los centros que por razón de su ubicación presentan mayores dificultades para disponer de las infraestructuras necesarias que permitan acceder a los nuevos servicios de banda ancha ultrarrápida, y adaptando las infraestructuras internas de los centros para aprovechamiento efectivo en todas sus dependencias y espacios docentes de este acceso de calidad a Internet.

El proyecto incluye también la posibilidad de que los centros educativos accedan a RedIRIS, la red académica y de investigación española que proporciona servicios avanzados de comunicaciones a la comunidad científica y universitaria. Los 330 M€ con que se ha dotado a este programa se cofinanciarán a través

del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con cargo al Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Inteligente.

Finalidad

Dotar de un servicio de conectividad a Internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida (100 Mbit/s) y desplegar redes internas de comunicaciones para hacer uso efectivo de dicho servicio, a centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos.

Beneficiarios

Más de 6,5 millones de alumnos y más de 16.500 centros docentes españoles

Resultados 2016

- Firmados los convenios con Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Galicia, Murcia y La Rioja.
- Licitados: Andalucía, Canarias, Galicia, Murcia y La Rioja.
- Adjudicados: Andalucía, Canarias, Galicia, Murcia y La Rioja.
- En trámite: Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Navarra, y País Vasco.
- En negociación: Aragón, Comunidad Valenciana y Extremadura.

Gestión y preservación fondos Biblioteca Nacional de España

Línea prioritaria y antecedentes

El Plan de Servicios Públicos Digitales de la Agenda Digital para España (eje IV) contempla programas de digitalización de fondos culturales para la preservación y difusión del patrimonio cultural y así como acciones de mejora en la gestión y desarrollo del depósito legal de las publicaciones en línea.

Las actuaciones previstas en este programa complementan, en parte, a las realizadas gracias a un convenio previo entre Red.es y la Biblioteca Nacional de España (BNE), por el que se realizó una dotación de infraestructuras TIC para la puesta en marcha del Depósito Legal de las publicaciones en línea, con cuyas herramientas se llevan a cabo las recolecciones temáticas (por ejemplo prensa diaria), recolecciones de eventos (por ejemplo Elecciones Generales), recolecciones masivas (como la realizada con el dominio .es) y se realiza el depósito legal de las publicaciones digitales para catalogar y almacenar todo aquel patrimonio bibliográfico, sonoro, visual o audiovisual que no se realiza en un soporte físico.

Descripción

Acuerdo para el desarrollo de actuaciones que permitan la gestión y preservación digital de los fondos de la BNE, con el fin de asegurar la accesibilidad y consulta a largo plazo del patrimonio documental digitalizado.

La inversión prevista se destinará a la prestación de servicios de digitalización de fondos de la BNE encaminados a su preservación: manuscritos, incunables, monografías antiguas y modernas, audiovisuales, etc., a la dotación de infraestructuras tecnológicas para el Depósito Legal de las Publicaciones en Línea y a la prestación de un servicio de gestión para la coordinación del Depósito con las Comunidades Autónomas y otros agentes.

Finalidad

Desarrollo de actuaciones para la preservación digital y puesta a disposición de los ciudadanos de los fondos de la BNE.

Beneficiarios

Ciudadanos, Instituciones, CC.AA. y Organismos nacionales e internacionales.

Resultados 2016

En 2016 se procedió a la licitación y adjudicación de los contratos para la dotación de servidores y licencias, para el servicio de digitalización de fondos y para el servicio de gestión de la infraestructura del Depósito Legal de las Publicaciones en Línea, por un importe total de adjudicación de 1,6 M€.

Adicionalmente se licitó el servicio de apoyo a la gestión de colecciones por importe de 196 mil€.

Impulso reutilización fondos Biblioteca Nacional de España

Línea prioritaria y antecedentes

En línea con el Plan de Servicios Públicos Digitales de la Agenda Digital para España (Eje IV: Impulso del sector TIC mediante otros proyectos de modernización de servicios públicos movilizados de la demanda TIC) y en el marco en la ley 37/2007 sobre reutilización de la información del sector público, se firma en 2016 un convenio entre Red.es y la Biblioteca Nacional de España (BNE) con el fin de impulsar el acceso y la reutilización de los fondos digitales de la biblioteca, fomentando así la innovación tecnológica y el desarrollo y creación de nuevos productos y servicios que reviertan valor a toda la sociedad.

Con este nuevo Convenio de colaboración se da un paso más, ya que pretende fomentar la apertura y puesta a disposición del fondo patrimonial digital que está en dominio público (obras no sujetas a propiedad intelectual), que se estima en 175.000 obras, creando un espacio virtual específico para fomentar su reutilización por parte de terceros.

Descripción

Impulsar la reutilización de los fondos de la BNE, para que contribuyan a la creación de valor en otros sectores económicos y productivos, como puede ser el Turismo o las industrias de contenidos digitales. Se promoverá la innovación, el desarrollo, por parte de terceros, de nuevos productos y servicios y se crearán comunidades dedicadas a colectivos específicos como la comunidad educativa, investigadores, etc.

A través de tecnologías de web semántica se favorece la reutilización del contenido digital de la BNE de alto valor cultural, económico y social, revertiendo valor a toda la sociedad.

El plan de actuación del Convenio se articula a través de cuatro ejes:

1. diseño y construcción del espacio virtual para la reutilización,
2. desarrollo de contenidos,
3. desarrollo de herramientas,
4. actuaciones de capacitación y difusión.

Finalidad

Impulsar el acceso y la reutilización del fondo digital de la BNE, fomentando la innovación tecnológica y el desarrollo y la creación de nuevos productos y servicios que reviertan valor a toda la sociedad.

Beneficiarios

Ciudadanos, docentes e investigadores, Instituciones, CC. AA. y Organismos nacionales e internacionales.

Resultados 2016

- El 10.03.2016 se firma el convenio de colaboración con la BNE para el impulso de la reutilización de los fondos digitales de la Biblioteca Nacional de España.
- Se ejecutó el proyecto para la recreación digital del Juego Filarmónico de Haydn y en el mes de octubre se realizó el acto "La Cultura de los Datos abiertos" en el marco del IODC 16.
- Se licitaron proyectos por importe de 330 mil.

Programa de salud y bienestar social (1)

Línea prioritaria y antecedentes

El Eje I del Plan de Servicios Públicos Digitales de la Agenda Digital para España tiene como objetivo principal consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS) y, a la vez, aprovechar el potencial tractor de los proyectos de aplicación de TIC a la Sanidad para fortalecer el sector. Plantea varias medidas que se articulan a través de diferentes convenios de colaboración entre Red.es, el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y las Comunidades Autónomas (CCAA).

Desde el año 2005, Red.es, a través del Programa Sanidad en Línea (Fases I y II), viene colaborando con el MSSSI y las CCAA, para impulsar el uso de las TIC en el SNS, con vistas a incrementar la calidad del servicio al ciudadano y mejorar el soporte al profesional sanitario, en el marco de los planes estratégicos europeos, nacionales y territoriales de referencia en la materia.

Sanidad en Línea se concibió como instrumento para mejorar el proceso asistencial, a través de su completa informatización, mediante el impulso de la tarjeta sanitaria individual, la cita previa por Internet, la receta electrónica y la historia clínica electrónica, así como para contribuir al desarrollo de una intranet sanitaria del SNS que permitiera habilitar la movilidad geográfica de los ciudadanos en su acceso a los servicios de salud.

Con vistas a desarrollar las medidas del Eje I del Plan de Servicios Públicos Digitales de la Agenda Digital para España y, a partir de los resultados conseguidos con el Programa Sanidad en Línea (2005-2014), el 7 de Noviembre de 2013, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, el MSSSI y Red.es, firmaron el Convenio Marco de Colaboración para el desarrollo del Programa de Salud y Bienestar Social

de la Agenda Digital para España en el ámbito del Sistema Nacional de Salud. El Convenio Marco cuenta con la adhesión de las 17 CCAA y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, a través del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), mediante la suscripción de Convenios trilaterales específicos.

El Programa de Salud y Bienestar Social, articulado a través de los Convenios antes mencionados, persigue habilitar el intercambio efectivo de recetas electrónicas y de la historia clínica digital en el SNS, focalizando esfuerzos en los proyectos de interoperabilidad en todo el territorio nacional: Historia Clínica Digital SNS (HCDSNS) y Receta Electrónica Interoperable SNS (RESNS).

Descripción

Consolidar el uso de las TIC dentro del SNS, extendiendo la Receta Electrónica Interoperable a la totalidad del mismo, así como poner a disposición de los ciudadanos y de los profesionales de la sanidad la Historia Clínica Digital del SNS con carácter general, conforme a las líneas de actuación de la Agenda Digital para España y complementando las iniciativas del MSSSI y las CCAA.

Las principales actuaciones contempladas en los planes de trabajo de las CCAA para la consecución de los objetivos del Programa contemplan: la dotación de puestos de trabajo de usuario, infraestructuras TIC avanzadas (almacenamiento, procesamiento, virtualización, etc.) y servicios asociados, servicios de consultoría, capacitación y soporte; la gestión de identidades de los profesionales, enfocada a la certificación y firma electrónicas; trabajos de consultoría/oficina técnica, así como servicios de adaptación y desarrollo software para la adecuación a los requisitos de interoperabilidad.

Programa de salud y bienestar social (2)

Finalidad

- Completar la implantación de la Receta Electrónica (RESNS), haciendo efectivo el intercambio electrónico de recetas médicas de las CCAA, con el fin de garantizar la dispensación electrónica de medicamentos a aquellos ciudadanos que solicitan una dispensación en una Comunidad Autónoma distinta de la de residencia habitual.
- Completar la implantación de la Historia Clínica Digital (HDCSNS).
- Evolucionar y mejorar el sistema de identificación de usuarios del SNS.

Beneficiarios

Profesionales sanitarios. Asegurados y beneficiarios del Sistema Nacional de Salud.

Resultados 2016

- 35.745.083 ciudadanos disponen de algún documento clínico compartido en el Sistema de HCDSNS. La cobertura con respecto a la población con Tarjeta Sanitaria Individual asciende al 77,53% ¹.
 - El 87,47% de las prescripciones y dispensaciones se realizan ya en formato electrónico ².
 - RESNS: Canarias, Extremadura y Navarra certificadas tanto para la prescripción como para la dispensación de las recetas electrónicas de otra Comunidad Autónoma. Castilla-La Mancha, certificada para la prescripción.
 - Prorrogados hasta 31.12.2017 los Convenios trilaterales con las CCAA de Asturias, Aragón, Baleares, Cataluña, Canarias, Castilla y León, Cantabria, Madrid, Murcia, País Vasco y Comunidad Valenciana.
1. https://www.msssi.gob.es/profesionales/hcdsns/contenidoDoc/Inf_Sit_HCDSNS_Enero2017.pdf
 2. http://www.msssi.gob.es/profesionales/recetaElectronicaSNS/NIVEL_DE_IMPLANTACION_octubre_2016.jpg

Smart Cities 1ª convocatoria

Línea prioritaria y antecedentes

El Plan Nacional de Ciudades Inteligentes de la Agenda Digital para España (ADpE) establece una política industrial para promover el crecimiento del sector tecnológico y su capacidad de internacionalización. Asimismo, contempla la creación de un Consejo Asesor de Ciudades Inteligentes con objeto de coordinar esfuerzos, mejorar la comunicación y aprobar recomendaciones. En él estarán representadas todas las áreas implicadas en el desarrollo de las Ciudades y los Destinos Turísticos Inteligentes: instituciones, Red Española de Ciudades Inteligentes, representantes de la industria y expertos.

Descripción

Iniciativas orientadas al desarrollo inteligente de la ciudad y a la mejora de los servicios que se prestan a los ciudadanos y visitantes, potenciando la creación de iniciativas que favorezcan la apertura y la reutilización de datos públicos, la implantación de sistemas de gestión maduros que mejoren los servicios que presta la ciudad y la puesta en marcha de infraestructuras y elementos tecnológicos que permitan generar servicios de valor.

El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, a través de Red.es, financiará hasta un máximo del 80% los proyectos vinculados al impulso de las Smartcities, y cada ayuntamiento participante un mínimo de 20% del coste total estimado del desarrollo de la iniciativa en su localidad, así como un 20% de las actuaciones que se consideren comunes, establecidas con anterioridad.

Las entidades locales serán las prestatarias de los servicios públicos ofrecidos.

Finalidad

Potenciar el empleo de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) en el desarrollo de ciudades e infraestructuras urbanas inteligentes, que garanticen su sostenibilidad en el tiempo y contribuyan al desarrollo de la economía en nuestro país y a la mejora de los servicios que se prestan a los ciudadanos y visitantes.

Beneficiarios

Ayuntamientos o agrupaciones de municipios con un presupuesto máximo de un millón de euros por ciudad (CC. AA. de Castilla-La Mancha 3 M€, Andalucía 10 M€ y Extremadura 2 M€),

Resultados 2016

- Ampliado el plazo de vigencia de los convenios de la primera convocatoria.
- En marcha las 11 iniciativas ya seleccionadas :
 - Villanueva de la Serena
 - Agrupación Costa del Sol
 - Granada
 - Huelva
 - Martos
 - Sevilla
 - Toledo Valdepeñas
 - Agrupación Almendralejo-Badajoz
 - Lepe
 - Alcalá la Real

Smart Cities 2ª convocatoria

Línea prioritaria y antecedentes

Esta 2ª Convocatoria de Ciudades Inteligentes nace con el objeto de seguir potenciando el empleo de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el desarrollo de las ciudades y territorios, para así impactar positivamente en las oportunidades de desarrollo económico, en la calidad de vida de sus ciudadanos, y en el nivel de los servicios públicos que éstos reciben.

Descripción

Las actuaciones a realizar por Red.es en el ámbito de esta segunda invitación, dotada con un presupuesto total de 48 M€, se desarrollarán en la totalidad del territorio nacional, y podrán ser financiadas con cargo a Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) del Programa Operativo Crecimiento Inteligente, del periodo de programación 2014-2020 de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria existente.

Cada entidad local participante, o agrupación de entidades locales, podrá presentar una sola iniciativa, con un plazo de ejecución inferior a 36 meses y con un presupuesto máximo de 8 M€, de los cuales el 80% máximo del coste total de la iniciativa será financiado por Red.es y el 20% restante por la entidad beneficiada.

Finalidad

Seguir potenciando el empleo de las TIC en el desarrollo de las ciudades y territorios.

Beneficiarios

Entidades locales o agrupaciones de entidades locales y comunidades autónomas uniprovinciales, en todo el territorio español, que podrán presentarse con carácter individual (población superior a 20.000 habitantes) o en la modalidad de cooperación (más de 20.000 habitantes cada una de las entidades que formen la agrupación).

Resultados 2016

- Firmados todos los convenios con las entidades locales beneficiarias, 14 iniciativas seleccionadas con actuaciones en 16 ciudades y una diputación provincial:
 - Ayuntamiento de Ponferrada
 - Ayuntamiento de Palencia
 - Ayuntamientos de Zaragoza-Madrid-A Coruña-Santiago de Compostela
 - Ayuntamiento de Segovia
 - Ayuntamiento de Alicante
 - Ayuntamiento de Valladolid
 - Ayuntamiento de Cáceres
 - Ayuntamiento de Lugo
 - Diputación de Córdoba
 - Ayuntamiento de Valencia
 - Ayuntamiento de Santander
 - Ayuntamiento de Gijón
 - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
 - Ayuntamiento de Murcia



2015 - 2019
Presupuesto Total: 19,3 M€
Cofinanciado FEDER: 2,7 M€

Smart Cities Islas Inteligentes

Línea prioritaria y antecedentes

Debido a la diversidad existente en España, el concepto *inteligente* no puede limitarse al ámbito de grandes ciudades y debe extenderse también a territorios insulares (Islas Canarias y Baleares), así como a otros entornos específicos como el Camino de Santiago y la Costa del Sol.

La aplicación del modelo de Ciudad Inteligente a territorios insulares permite suavizar el impacto que el factor insular puede tener en la economía y sociedad de esos territorios, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes, y creando las condiciones adecuadas para la mejora tanto de la economía como de los servicios públicos.

Descripción

La I Convocatoria de Islas Inteligentes cuenta con un presupuesto total de 30 M€ con cargo a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) del Programa Operativo Crecimiento Inteligente 2014-2020, a los que pueden optar todas las administraciones locales que gestionen servicios públicos en la totalidad del territorio de cualquier isla de Canarias o Baleares para la financiación de iniciativas, llevadas a cabo por entidades locales, que integren la estrategia de isla inteligente, contribuyan a la mejora de los servicios públicos del territorio y estén orientadas a mitigar los efectos negativos de la insularidad.

Se presentará una única iniciativa por solicitante, con un presupuesto máximo de 10 M€, financiación cubierta al 100% por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital a través de Red.es. Su plazo de ejecución será inferior a 36 meses.

Finalidad

Mejorar la calidad de vida de ciudadanos y turistas y mitigar el impacto negativo del factor insular en su territorio.

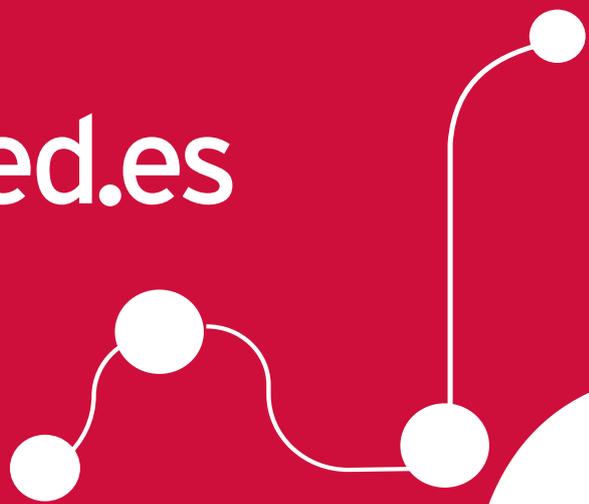
Beneficiarios

Administraciones locales que gestionen servicios públicos en el conjunto de las islas pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Canarias y Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Resultados 2016

- Firmados los tres convenios de colaboración que permiten la ejecución de las iniciativas de Mallorca, El Hierro y Fuerteventura.

red.es

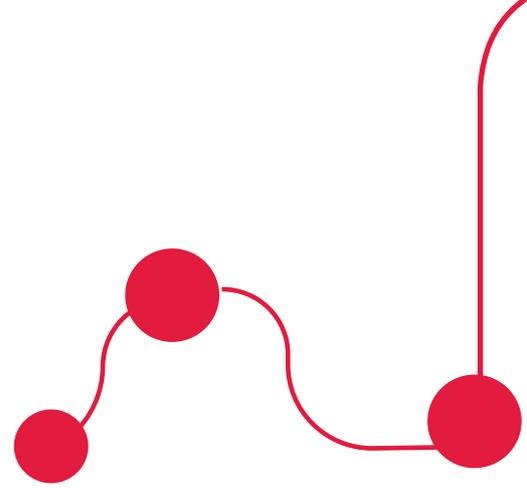


06



Red IRIS





Actuaciones más significativas

RedIRIS

“Conectando la I+D+i española desde 1988”

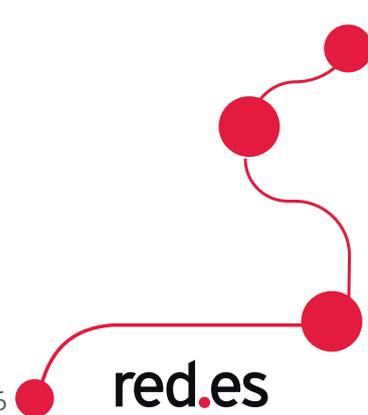
RedIRIS es la red académica y de investigación española que proporciona servicios avanzados de comunicaciones a la comunidad científica y universitaria nacional. Despliega múltiples enlaces de hasta 10.000 MB que son utilizados para proyectos científicos y para facilitar el trabajo de los investigadores.

Con más de 500 instituciones afiliadas, incluyendo las universidades españolas y los Organismos Públicos de Investigación, RedIRIS es una infraestructura científica de la que es titular el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MEIC), y de cuya gestión técnica y operativa se ocupa desde 2004 la entidad pública Red.es, dependiente del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD).

Para el cumplimiento de su misión, RedIRIS cuenta con **RedIRIS-NOVA**, la red troncal de transmisión óptica basada en fibra oscura que estará en operación durante las próximas décadas. Gracias al uso de equipamiento óptico avanzado, se ofrecen a la comunidad investigadora española múltiples circuitos de hasta 100 gigabits por segundo desde los principales centros de investigación, incluyendo los observatorios astronómicos de Canarias.

RedIRIS-NOVA proporciona acceso a la red de investigación mundial a través de la **red pan-europea GÉANT**, una infraestructura de red que interconecta a 33 redes nacionales de investigación europeas entre sí, y a todas ellas con redes académicas de otras partes del mundo: EEUU (Internet2), Latinoamérica (RedCLARA), Asia (TEIN)...

La conectividad externa de RedIRIS se complementa con el acceso a la **Internet Comercial Global** a través de dos salidas a dos proveedores de ámbito internacional.



ACTIVIDADES 2016

FEBRERO

La red óptica RedIRIS-NOVA se extiende a las Islas Baleares

Ya está operativo el nuevo enlace de fibra óptica submarina, que conecta los puntos de presencia de RedIRIS en las Islas Baleares (Universitat de les Illes Balears) y Castellón (Universitat Jaume I).

ABRIL

Reto de velocidad IPv6

Desafío tecnológico que lanza RedIRIS a sus usuarios con el objetivo de incentivar y ganar experiencia en el uso de IPv6.

JUNIO

Grupo de Trabajo de RedIRIS en Córdoba

Con más de 175 expertos participantes, el encuentro se organizó con la colaboración de la Universidad de Córdoba, con un seguimiento por streaming de más de 400 conexiones.

OCTUBRE

Nueva herramienta de monitorización de red

Red.es lanza una nueva herramienta para ayudar a identificar problemas de rendimiento o cuellos de botella de las conexiones en las redes de las instituciones afiliadas.

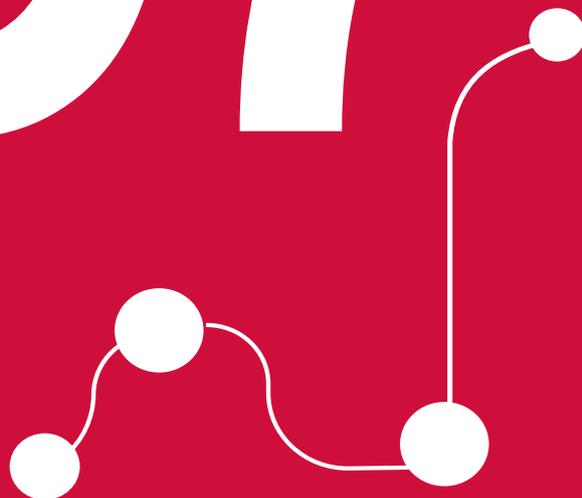
NOVIEMBRE

400 expertos comparten experiencias en las Jornadas Técnicas de RedIRIS en Valencia.

El Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València acoge las Jornadas Técnicas de RedIRIS 2016. En esta edición, la XXVII, se dan cita 400 expertos TIC y responsables de redes y servicios informáticos de las instituciones afiliadas a RedIRIS, principalmente universidades, centros de investigación y redes autonómicas, con el fin de intercambiar información y experiencias.

red.es

07



domi
nios ● es

Actuaciones más significativas

Dominios .es

El área de Dominios .es de Red.es es la responsable de la gestión del Registro de los nombres de dominio de Internet bajo el indicativo de primer nivel correspondiente al país de España: .es

Las actuaciones se realizan de acuerdo con las directrices establecidas por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y en conformidad con el ICANN (Internet Corporation for Assigned Names & Numbers) y las guías derivadas del mercado internacional.

Objetivos

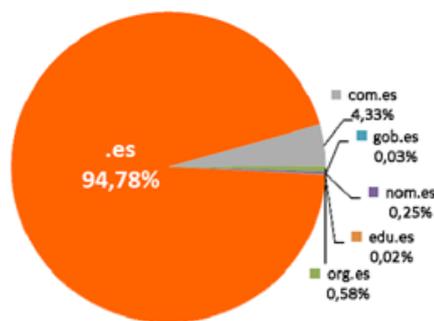
El objetivo de Red.es en la gestión de los Dominios .es mantener el liderazgo en el mercado como principal indicativo de Internet en España y, a través de las acciones llevadas a cabo, conseguir un dominio de calidad, próximo, seguro, fácil de adquirir y renovar, económicamente competitivo y que ofrece servicios de valor diferenciales.

Dominio.es debe ser referente a nivel internacional de la lengua española y utilizado para las páginas de Internet con contenido en español.

Al cierre de 2016, los dominios ".es" alcanzan los **1.838.066 registros**, frente a los 1.795.037 del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del **2,4%**.

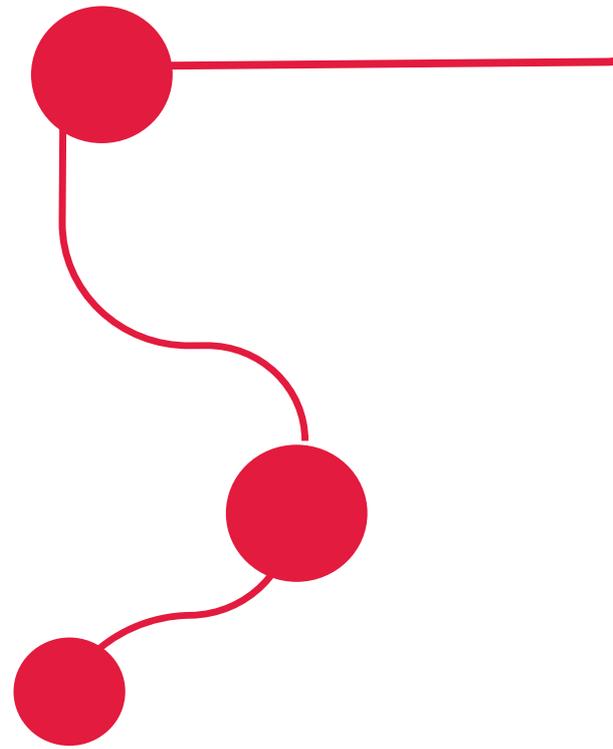
Por comunidades, los incrementos más significativos en los cinco últimos años han sido:

- **Murcia:** 60% 47.000 reg.
- **Galicia:** 58% 81.000 reg.
- **Castilla-La Mancha:** 57% 45.000 reg.
- **Melilla:** 49% 800 reg.



Otras CC. AA.:

- Baleares: 42% (> 32.000 registros)
- Andalucía: 41% (> 216.000 registros)
- Ceuta: 40% (> 900 registros)
- Cantabria: 39% (> 15.000 registros)
- Asturias: 38% (> 28.000 registros)
- Canarias: 33% (> 48.500 registros)
- Navarra: 31% (> 15.200 registros)
- Madrid: 28% (> 395.000 registros)
- Cataluña: 21% (> 224.000 registros)
- Castilla y León: 21% (+/- 65.000 registros)
- Aragón: 37% (> 42.000 registros)



A destacar

La BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA finaliza la primera recolección masiva de los “.es”

Durante tres meses el software de recolección automática de la BNE ha recorrido 1.800.000 dominios “.es” y se han descargado 460 millones de archivos, dando como resultado una colección de unos 20 TB, lo que supone la recolección del 87% de los dominios activos aproximadamente.

CELEBRACIÓN EVENTO: “Tu éxito online con el .es”

Ciclo gratuito de conferencias, celebrado en Madrid en junio, con la asistencia de grandes profesionales, para aprender a crear tu “.es” desde cero.

Calidad de la Base De Datos

Se está revisando la calidad de la BBDD de dominios, se han definido acciones para depurar la BBDD consensuada con los agentes registradores. Se ha comenzado con la depuración de los NIF incorrectos de personas jurídicas y país España. En marzo 2016 comenzó la Fase I, tramitando bloques de dominios de forma continuada, se finalizará en 2017, posteriormente se analizarán nuevas fases y bloques para su depuración y se implementarán filtros para asegurar desde el inicio la no aceptación de datos manifiestamente incorrectos.

Descuentos por Volumen

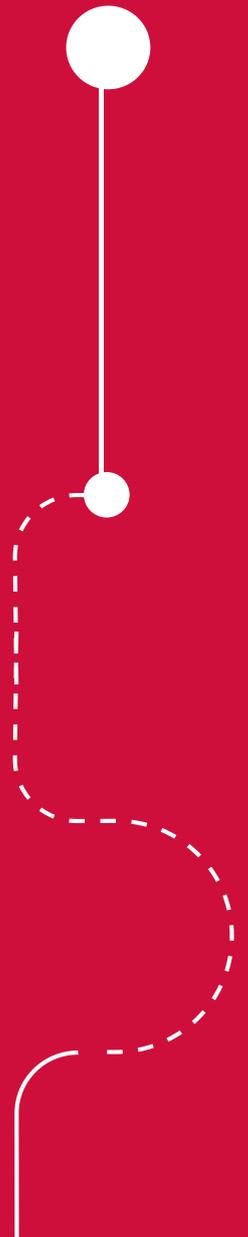
Iniciativa para fomentar el registro, renovación y altas/renovaciones plurianuales a través del Canal de Distribución (Agentes Registradores), de julio a diciembre de 2016, los resultados han sido satisfactorios, se han aumentado los registros, renovaciones en comparación con el mismo periodo del 2015 y que el Canal de Distribución apueste por el indicativo “.es”



red.es

088

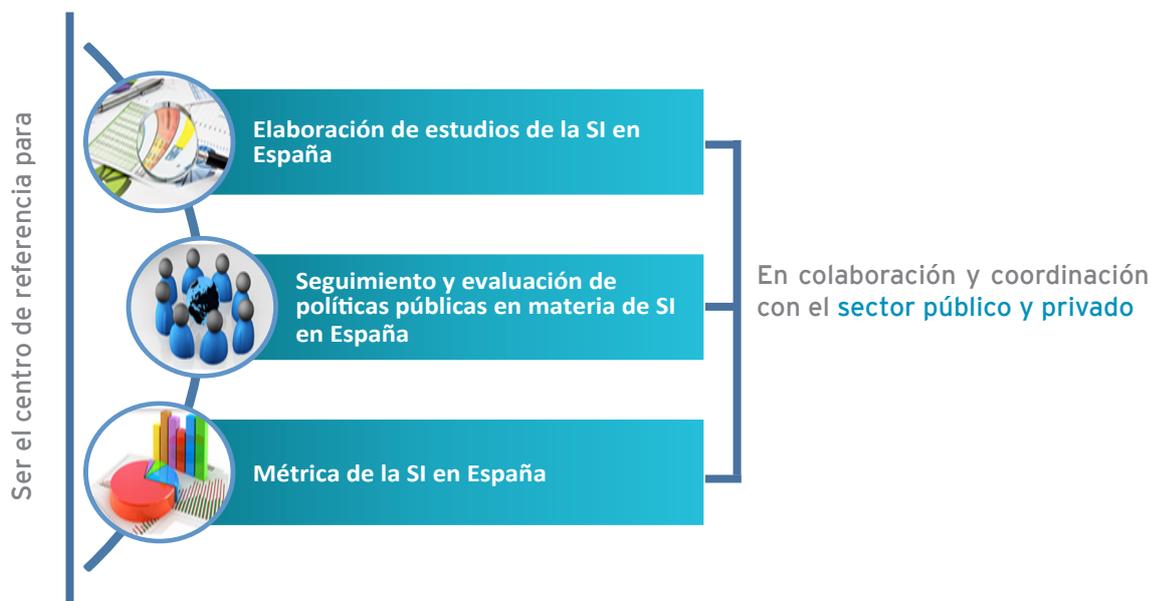
ONTSI



Descripción, funciones y misión

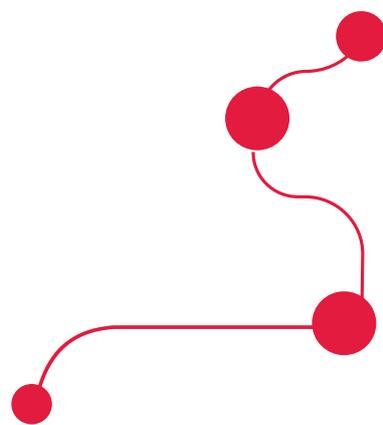
- El Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI) es un órgano adscrito a la entidad pública empresarial Red.es, cuyo principal objetivo es el seguimiento y el análisis del sector de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la información.
- ONTSI elabora, recoge, sintetiza y sistematiza indicadores, elabora estudios, y ofrece servicios informativos y de actualidad sobre Sociedad de la Información, siendo actualmente el Observatorio público sobre la Sociedad de la Información líder en España.
- ONTSI es, además, punto de encuentro y de diálogo entre el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y las distintas administraciones públicas, para la definición de políticas y su posterior evaluación.

El ONTSI tiene como misión ser el centro de referencia para el análisis y seguimiento de la Sociedad de la Información en España



“Impulsamos la sociedad de la información”

Principales actuaciones en 2016



ENERO 2016

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS INTERNAUTAS (DATOS INE 2015).

El informe estudia a la población española en cuanto al número de internautas, frecuencia de uso de Internet, actividades realizadas en Internet. Además se presentan la evolución de estos indicadores en los últimos años. Como novedad, se realiza un análisis con técnicas SOM.

ABRIL 2016

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA OFERTA LEGAL Y NO AUTORIZADA DE CONTENIDOS DIGITALES.

Analiza tendencias y modelos de negocio de cada uno de los subsectores que componen el sector de los Contenidos Digitales, además de establecer un catálogo de plataformas y Servicios de Contenidos Digitales para cada subsector.

INFORME "TIC Y TURISMO: SITUACIÓN, POLÍTICAS Y PERSPECTIVAS".

El estudio es un informe de situación sobre el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) por parte del sector del Turismo en España.

LOS CIUDADANOS ANTE LA E-SANIDAD. OPINIONES Y EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS SOBRE EL USO Y LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL ÁMBITO SANITARIO.

Las tecnologías están cada vez más presentes en nuestra vida y en el ámbito de la sanidad como no puede ser de otro modo. Mediante este estudio se van a analizar las opiniones y expectativas de la ciudadanía sobre el uso y aplicación de las TIC en la sanidad.

XLIX OLEADA DEL PANEL HOGARES "LAS TIC EN LOS HOGARES ESPAÑOLES" (3T/2015).

La oleada XLIX del panel de hogares se presenta con una profunda renovación de los contenidos, estudiando el desarrollo de la sociedad de la información en los hogares en aspectos como la comunicación, el entretenimiento, la gestión personal y la seguridad de la información.

MAYO 2016

CARACTERIZACIÓN DEL SUBSECTOR Y EL MERCADO DE LA CIBERSEGURIDAD 2015.

El estudio pone en contexto la ciberseguridad, define su concepto y explica la consolidación como subsector y el marco estratégico y normativo que gira en torno al mismo.

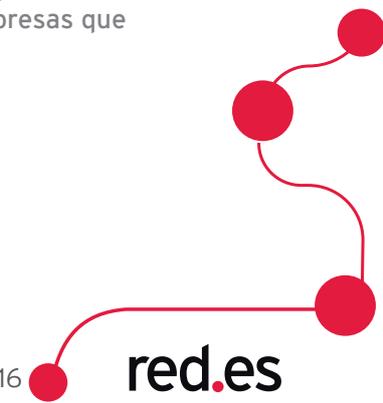
JUNIO 2016

DESARROLLO DE METODOLOGÍA Y ESTUDIO SOBRE LOS NIVELES DE INTEROPERABILIDAD DE LAS PRINCIPALES PLATAFORMAS DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE LAS CIUDADES INTELIGENTES.

El objetivo es estudiar la portabilidad y reutilización de las aplicaciones y la compartición de dispositivos sobre las diferentes Plataformas de Gestión de Ciudades Inteligentes.

E-PYME 15, ANÁLISIS SECTORIAL DE IMPLANTACIÓN DE LAS TIC EN LA PYME ESPAÑOLA.

En esta nueva edición del informe e-Pyme se vuelve a analizar en detalle el grado de implantación de las TIC en diez sectores productivos, que representan cerca del 75% del total de empresas que componen la economía española.



JUNIO 2016

CIBERSEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS HOGARES ESPAÑOLES.

El Estudio analiza la adopción de medidas de seguridad y el nivel de incidencia de situaciones que pueden constituir riesgos de seguridad, así como el grado de confianza que los hogares españoles depositan en la Sociedad de la Información.

L OLEADA DEL PANEL HOGARES "LAS TIC EN LOS HOGARES ESPAÑOLES" (4T/2015).

El Panel de Hogares ha alcanzado su 50 oleada por ello incluye datos sobre cómo han evolucionado entre 2003 y 2015 las preferencias y usos de las TIC entre la población española.

SEPTIEMBRE 2016

INFORME ANUAL "LA SOCIEDAD EN RED 2015" (EDICIÓN 2016).

La novena edición del Informe Anual "La Sociedad en Red" recopila a modo de anuario numerosos indicadores nacionales e internacionales sobre el grado de penetración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información.

OCTUBRE 2016

INDICADORES DESTACADOS.

El ONTSI presenta cada mes una actualización de los principales indicadores de la Sociedad de la Información en España.

NOVIEMBRE 2016

COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES EXTRANJERAS DEL SECTOR TIC 2016.

El estudio describe y analiza el comercio exterior y la inversión extranjera directa en el sector TIC y de este sector español en el exterior durante el año 2015, así como la evolución de los últimos cinco años (2011 - 2015).

ESTUDIO B2C 2015 (EDICIÓN 2016).

Presentación del Estudio sobre comercio Electrónico B2C (edición 2016) con los datos del año 2015.

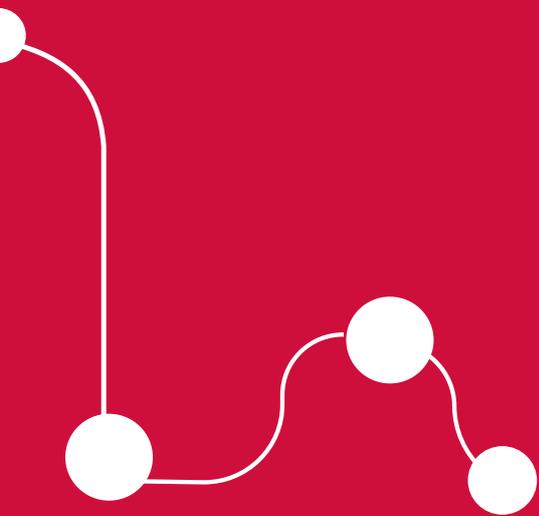
INFORME ANUAL DEL SECTOR TIC Y DE LOS CONTENIDOS EN ESPAÑA 2016.

La nueva edición del Informe Anual del Sector TIC y de los Contenidos en España, examina las características estructurales del sector en el año 2015 y las principales tendencias.

DICIEMBRE 2016

DOSSIER DE INDICADORES SOBRE USO DE TIC POR MENORES EN ESPAÑA.

Contiene los principales indicadores por CC.AA y muestra la evolución histórica.



red.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ENERGÍA, TURISMO
Y AGENDA DIGITAL